CUARTA EDICION—PARA PROVINCIAS

5 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.288. Madrid.—Jueves 25 de Mayo de 1916. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS ITALIANOS SE CONCENTRAN EN NUEVAS LINEAS

La batalla es formidable en Verdun

LOS SERBIOS DESEMBARCAN EN SALÓNICA

SEGUNDA FASE

Comienza la segunda fase de la gran pugna austroitaliana, del duelo cuerpo á cuerpo entre dos adversarios históricos é irreconciliables.

En esta segunda fase, los italianos defienden un frente cóncavo, que se apoya en territorio austrohúngaro.

Las alas del ejército de Cadorna, en el Trentino, se han aferrado al valle Lagarina, al Este del lago de Garda. El Lessini, imponente macizo montañoso, flanquea ese valle por Oriente. Las baterías de Rivoli lo cierran por el Sur. Verona es la principal plaza de armas del sector. ¿Retrocederán hasta ella los italianos?

Estos, en su centro, se han concentrado sobre la línea de eminencias de la cuenca del río Posina y sobre la meseta de las Sette Comuni. Trátase de una altiplanicie muy singular, poblada por unos 25.000 habitantes, que descienden, según algunos historiadores, de una colonia de suabios, á quienes la República de Venecia encargara de la defensa y vigilancia de ese camino estratégico importantísimo, por donde se baja desde las asperezas del Tirol meridional á la llanura de Vicenza.

Son siete municipios—de aquí su nombre—, y el más importante es Asiago.

Los austriacos preparan el asalto de esa terraza fortificada. Pero no la han acometido todavía de frente. Procuran rodearla, y de ahí sus movimientos laterales por el valle del Brenta y por el de Astico.

La extrema derecha italiana sigue aún en territorio austriaco, por el valle Sugana, si bien bastante cerca de la línea fronteriza.

En resumen, puede afirmarse que, según los comunicados oficiales de anoche, recibidos de Roma y Viena, Cadorna ha detenido su ejército en una serie de posiciones que van del lago de Garda, por Avio, Ala, el monte Lessini, Piazza, Arsiero, Asiago, el monte Dodici y Strigno, á buscar los Alpes cadóricos.

Por el centro, los austrohúngaros ocupan una faja de país italiano de seis á ocho kilómetros de profundidad, por seis de anchura, poco más ó menos.

No sabe el comentarista si los italianos conservan el Pasubio; pero cree que sí, porque en el parte de Viena se afirma que los soldados de Cadorna son dueños de las alturas del valle de Arsa.

*

Hasta ahora nada verdaderamente grave ha sucedido á los italianos, fuera de la pérdida sensible de hombres y artillería. Pero la partida no ha hecho mas que empezar.

Los austriacos, según todos los indicios, no operarán en el Adigio sino con un fin demostrativo.

Mas por el Arsa—uno de los afluentes de aquél, que corta la frontera en las gargantas de Fuggazze, á 1.237 metros y desciende á Vicenza, paralelo al Bachiglione—y por el Astico y el Posina avanzan en gran número sostenidos por una artillería enorme. Son los caminos más cortos para bajar á las provincias que fueran, durante tantos siglos, patrimonio de la Casa de Austria. Son las rutas obligadas de la invasión.

Afirman de Nauen que las columnas austrohúngaras son cinco. Tres de ellas se han encargado de las operaciones frontales—aunque, naturalmente, procuren disminuir los obstáculos aprovechando todos los vallecillos que permitan maniobras tácticas de rodeo y envolvimiento—y las otras dos, ó sea las más excéntricas—la del valle Lagarina y la del valle Sugana—cooperan á la acción común impidiendo, con sus contraataques y amagos, que las alas italianas amenacen las comunicaciones de los Cuerpos principales del Archiduque.

*

En todas las operaciones austriacas, desde el 14 de mayo, ha sido aplicado el método del martilleo, el empujón bascular, sistema que inauguró Mackensen en Galitzia, en mayo de 1915. Tiene grandes ventajas cuando se pelea dentro del suelo nacional. Una vez en tierra enemiga, como no se cuenta con buenas comunicaciones, su empleo entraña inconvenientes grandes.

Cadorna ha procedido con extraordinaria prudencia. No ha querido aventurar la gran batalla en terreno desfavorable. Ha sacrificado sus unidades de vanguardia y ha preferido, á las reacciones ofensivas sobre los lugares teatro de la lucha, la concentración á retaguardia de sus reservas estratégicas. Veremos qué resulta del bárbaro y tremendo choque que va á registrarse, entre los austrohúngaros que bajan en alud de los riscos tiroleses y los italianos que les cierran el camino de Bassano, Vicenza y Padua.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Se avanza escalando montones de cadáveres.

NAUEN, 24. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que al Sudoeste de Gipenchy, numerosas fuerzas inglesas atacaron varias veces nuestras nuevas posiciones, logrando penetrar en ellas tan sólo algunos soldados, que cayeron en lucha á corta distancia.

Fuera de éste, los demás ataques fueron rechazados con grandes pérdidas para el enemigo.

La misma suerte corrieron algunas débiles patrullas que atacaron cerca de Hulluch y Blaideville.

Al Sudeste de Nouvron, Noroeste de Moulin sous Toutbent, y en la región al Norte de Prunay, fracasaron todos los débiles intentos de ataque de los franceses.

En la orilla izquierda del Mosa rechazamos desde un principio con la infantería y las ametralladoras un ataque enemigo en la pendiente Sudoeste de Mort Homme.

Hasta ahora han sido hechos prisioneros más de 30 franceses, entre ellos ocho oficiales.

Al Este del río repitió el enemigo sus encarnizados ataques en la región de Douaumont. Nuestro fuego le causó pérdidas elevadísimas. Nuestros valientes regimientos avanzaron, escalando montones de cadáveres y regresaron trayendo más de 550 prisioneros. La lucha se ha desarrollado apoyada por violento fuego de ambas artillerías.

Teatro oriental de la guerra.—En la región de Pulkara (Sudeste de Riga), las tropas alemanas expulsaron á los rusos de sus trincheras. Hicimos 68 prisioneros.

En el resto del frente no hay nada importante que señalar.

BALKANES. *Teatro de operaciones.*—No ha cambiado la situación.—*Alto mando.*

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Sigue la lucha terrible.

PARIS, 24. Parte oficial de las 23:

«En la orilla izquierda del Mosa, las acciones de la infantería han continuado en el Este de Mort Homme.

Varias veces nuestros tiros de contención han detenido al enemigo que intentaba desembocar del pueblo de Cumieres.

Durante la tarde, un vivo contraataque de nuestras tropas nos ha permitido recuperar las trincheras situadas en el límite Sur del pueblo.

En la orilla derecha el bombardeo ha duplicado su intensidad en la región del fuerte de Douaumont, en el cual el enemigo se ha encarnizado particularmente.

Los ataques furiosos ejecutados con dos divisiones bávaras nuevamente llegadas á ese frente, se han sucedido todo el día.

Después de varios intentos infructuosos y de sufrir pérdidas enormes, el enemigo logró volver á ocupar las ruinas del fuerte de Douaumont, del que nuestras tropas ocupan las inmediaciones.

En el mismo momento, un intento de desbordamiento de nuestras posiciones del bosque de la Cailette, fracasó completamente bajo el tiro de contención de nuestras baterías y del fuego de nuestra infantería.

Ningún acontecimiento importante que señalar en el resto del frente.»

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Sigue la ofensiva.

NAUEN, 24. Parte oficial de Viena:

«*Teatro italiano de la guerra.*—Al Norte del valle de Sugana las tropas austrohúngaras se apoderaron de las altas crestas desde Solubdio hasta Bordo. Bordo está en nuestro poder.

En las crestas fronterizas al Sur del valle el enemigo ha sido empujado más hacia el Sudeste.

Los italianos son dueños de las alturas al Este de valle Dassa, valle Aldas y los campos atrincherados de Usiago y Arsiero.

El fuerte blindado de Campolongo está en poder de los austrohúngaros.

Los austrohúngaros siguen aproximándose al valle Dassa y al Posina. Desde el principio del ataque han sido hechos 20.400 prisioneros, entre ellos 500 oficiales, y cogidos 221 cañones y 16 lanzabombas.

En la meseta de Doberdo el duelo de artillería llegó á adquirir gran violencia en algunos momentos.

Cerca de Monfalcone fué rechazado un ataque enemigo.

Una escuadrilla de aviones austrohúngaros bombardeó la estación de Pelracanvia.»

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Sigue el repliegue ordenado.

COLTANO, 24. *Alto mando.*—Durante la tarde de ayer hubo intenso bombardeo en el valle Lagarina contra todo nuestro frente, en las dos orillas del Adigio.

Una columna enemiga que intentaba avanzar por pequeñas partidas desde Lizgona hacia Marco, fué detenida por el fuego de nuestra artillería.

Nuestras tropas contuvieron durante la tarde un ataque á lo largo del valle Ursa, en dirección del monte Mezzo.

Entre el valle Terragnole y Astico, el acostumbrado bombardeo. Se ha llevado á cabo con gran orden la evacuación de la cuenca alta del Posina y del Astico. Las tropas se fortifican en la línea de protección de la cuenca de Arsiero. La artillería que no pudo retirarse, fué destruída.

Entre Astico y Brenta el enemigo inició una fuerte presión contra nuestras posiciones al Este del valle Bassa.

En el valle Sugana continúa lentamente y con orden el repliegue de nuestras tropas sobre la línea principal de resistencia, iniciado el día 22.

En Carnia violentos duelos de artillería en el alto But.

En el resto del frente ningún acontecimiento importante.

Los aviones enemigos lanzaron bombas sobre algunas estaciones de Carnia, causando víctimas y algunos daños.—*Cadorna.*

COMBATES EN VERDUN

Referencias francesas.

PARIS, 24. Los periódicos, al comentar la jornada de ayer, considéranla como plena confirmación de la excelente situación de las líneas francesas, que han proporcionado al enemigo una nueva y dolorosa decepción.

Es indudable—dice la Prensa—que los alemanes pusieron en juego efectivos considerables, especialmente en la región de Mort Homme, donde compactas masas enemigas intentaron barrer nuestras posiciones; pero las tropas francesas resistieron maravillosamente el terrible choque mientras los fuegos de artillería y ametralladoras segaban las olas asaltantes.

Un oficial de Estado Mayor que llegó á París ha manifestado que toda aquella región está convertida en una espantosa carnicería.

El encarnizamiento de los combates en la región de Douaumont ha demostrado igualmente la sublime tenacidad de los franceses, manteniéndose en el terreno conquistado á pesar de los más furiosos asaltos.

El inmenso esfuerzo alemán se evaporó sin rendimiento alguno y costando al enemigo pérdidas tremendas.

El ardor colosal del enemigo dió ocasión á nuestras tropas—dice un periódico—para hacer prodigios de heroísmo, dando un espectáculo horrible, pero magnífico, y sin que nuestro frente se moviera, mostrando así al mundo la inutilidad de los sangrientos sacrificios que la obstinación del Kronprinz está causando á Alemania.

La ofensiva francesa.

LONDRES, 24. Hablando de la ofensiva tomada por las tropas del general Nivelle en el fuerte de Douaumont, el «Times» escribe en su fondo:

«Por primera vez desde el principio de la batalla de Verdun los franceses ejecutan una vigorosa ofensiva después de una preparación maravillosa.

Este ataque aumentará la confianza con la cual los aliados esperan el resultado final de la interminable batalla de Verdun.»

Las pérdidas alemanas.

LONDRES, 24. Según un telegrama de Amsterdam, muchos trenes cargados de heridos alemanes, procedentes de la región de Verdun, han atravesado ayer la ciudad de Luxemburgo.

Las pérdidas alemanas han sido fuertísimas en estos últimos días.

Una nueva brigada ha debido ser enviada desde la Argona para llenar las bajas.

Un tren llevando cuatro aviones alemanes destruídos ha atravesado Chemnitz.

Esos aviones, bombardeados por la artillería de los aliados, habían caído en la región de Courtrai.

Comentarios franceses.

PARIS, 24. Ante Verdun continúa la batalla con violencia furiosa y las alternativas de avance y retroceso inevitables.

En la orilla derecha, las tropas alemanas volvieron á la carga en los descombros del fuerte de Douaumont, donde la valentía de nuestros soldados nos permitió poner pie el lunes por la noche. Desde entonces los alemanes atacaron con extremo vigor.

Los combates revistieron, la noche pasada y el miércoles, carácter de violencia encarnizada, nunca vista aún desde el comienzo de la formidable batalla del Mosa, y querían á toda costa obtener el resultado.

El mando alemán se mostró, más que nunca, pródigo sacrificando á sus hombres, y entabló las acciones con efectivos importantes, sin cesar de renovarlos, y evaluados en dos divisiones frescas.

Durante veinticuatro horas las tropas bávaras multiplicaron incansablemente sus ataques desesperados, precedidos cada vez de una preparación de artillería pesada igualmente violenta.

La infantería francesa, que hizo una verdadera carnicería en las filas enemigas, mostró un maravilloso mordiente en la resistencia, contra la cual se estrellaron sucesivamente los asaltos más furiosos.

Sin embargo, en la última acción ofensiva de los alemanes, al fin del día les llevó á las ruinas del fuerte de Douaumont, del que tenemos siempre las inmediaciones, impidiéndoles así sacar provecho del resultado.

Inmediatamente intentaron, para ensanchar la posición, un movimiento desbordante por el bosque de la Caillete; mas el intento fracasó por completo.

Al mismo tiempo la lucha era rabiosa también en la orilla izquierda, donde el enemigo entabló las acciones con más de tres divisiones en tres días.

La poderosa acción ofensiva en el Este de Mort Homme le permitió entrar en el pueblo de Cumieres, que está tocando al río Mosa, y que constituye un punto extremo en el sector occidental. Este es un éxito bien ligero, parque hasta allí nuestra línea se limita al sendero del mismo pueblecito en que unas cincuenta casas escasas forman los muros de una palangana fácilmente accesible al ataque de las alturas que le dominan.

Una vez tomado el pueblo, los alemanes intentaron, por la tarde, un movimiento envolvente en el valle del Mosa, pero los franceses reprimieron dicho movimiento, tomando la ventaja formando sobre los adversarios fuegos convergentes que aplastaron las cabezas de las columnas adversarias, impidiendo así el avance.

Un poco más tarde, un contraataque afortunado nos permitió hasta aproximar nuestra línea á la aglomeración de casas. Este fué el resultado del día de hoy de lucha heroica. El combate continúa.

No conviene prejuzgar aún el resultado que debe alcanzar, que debemos esperar con confianza, porque las alternativas de hoy no son mas que fluctuaciones normales de la batalla en un frente que tenemos sólidamente.

LOS BALKANES

El desembarco de las tropas serbias.

LONDRES, 24. Despachos de Salónica dan los siguientes detalles del desembarco de las tropas serbias procedentes de Corfú en Macedonia:

En el sitio mismo en que las tropas desembarcaban se había hecho una instalación de duchas. Después de ser cuidadosamente lavados, los soldados serbios recibían ropas interiores y trajes nuevos, que los aliados habían preparado con escrupulosa limpieza.

Acto seguido se les instalaba en las aldeas ó en barracas, que habían sido construídas para ello.

Los transportes que los han llevado á Salónica han permanecido aquí dos ó tres días para proveerse de carbón, y volverán inmediatamente después á Corfú.

Los uniformes entregados á los serbios son de diversos colores. El color de café con leche de los antiguos uniformes serbios no se ve ya en los soldados.

Llevan uniformes «kaki», abundando los uniformes franceses é ingleses modificados.

Algunos oficiales y soldados llevan condecoraciones francesas é inglesas.

LOS ITALIANOS

La ofensiva austriaca y los búlgaros.

LYON, 24. Telegrafían de Roma al *Morning Post* que los prisioneros búlgaros hechos por los italianos declaran que los austriacos les habían prometido que inmediatamente después de la toma de Montfalcone se firmaría la paz.

Una orden del día del Rey Victor Manuel.

ROMA, 24. El Rey ha dirigido la siguiente orden del día al Ejército y la Marina:

«Soldados de mar y tierra: Hace un año que, respondiendo con entusiasmo al llamamiento de la Patria, entrasteis en campaña para combatir con nuestros bravos aliados á nuestro enemigo secular, á fin de realizar las reivindicaciones nacionales.

Después de haber salvado dificultades de todas clases, habéis en cien combates luchado y vencido, llevando el ideal de Italia en vuestro corazón.

Pero la Patria pide otros esfuerzos y otros sacrificios.

No dudo que sabréis dar nuevas pruebas de bravura y fuerza de espíritu.

El país, orgulloso y reconocido por las virtudes que demostrasteis, os apoya en vuestra ardua tarea con afecto ferviente y admirable tranquilidad y confianza.

Hago votos por que os acompañe la mejor fortuna en las luchas futuras, como os acompaña mi pensamiento constante y mi reconocimiento.

Gran Cuartel general, 24 de mayo de 1916. *Victor Manuel.*»

Comentarios italianos á la ofensiva austriaca.

COLTANO, 24. La batalla en la frontera del Trentino, que se desarrollaba sin interrupción desde el día 14 de mayo, se ha detenido el día 21, lo que marca el fin de la primera parte, ó sea la lucha en las líneas avanzadas. Es, por lo tanto, evidente que el adversario con su ofensiva ha querido desembarazar sus plazas fuertes del Tirol meridional, amenazadas de cerca por los italianos.

Los austriacos sentían la necesidad de librarse de la presión amenazadora y de atacar á Italia en la primavera, antes de que empezase la ofensiva general de los aliados.

Las primeras ventajas, representadas por la ocupación de las líneas avanzadas italianas, han sido conseguidas gracias á la enorme superioridad de la artillería. Obstinarse en tales condiciones, ó mantenerse en las líneas avanzadas y menos importantes, hubiera sido un acto de valor inútil que hubiera causado elevadas pérdidas. Por esta razón se ha efectuado el repliegue hasta las líneas principales de resistencia.

De todos modos, la defensa de los italianos ha sido tal, que los austriacos no llegaron á las líneas más avanzadas sino después de siete días de sangrientos asaltos.

En la meseta de Tonezza, la línea principal que se extendía desde Maggio por Monte Torare y Monte Campo hasta las alturas de Tonezza, ha sido abandonada porque el terreno situado detrás de estas montañas desciende bruscamente y la misma línea estaba demasiado próxima á la artillería enemiga.

Por esta razón la resistencia ha sido trasladada á las alturas que dominan la cuenca de Posine y la carretera del valle Astico.

El heroico repliegue verificado por los italianos les ha costado sensibles pérdidas en hombres y cañones, cosa que sucede en todas las retiradas, sobre todo cuando se maniobra en terreno montañoso, en el que es difícil de transportar el material.

Para terminar, los italianos se han batido en las líneas avanzadas y se han replegado á la línea principal en donde esperan á pie firme al enemigo.

Las primeras jornadas de la ofensiva austriaca.

TURIN, 24. El corresponsal de la *Gazzeta del Popolo* que ha asistido, con autorización especial, á las dos primeras jornadas de la ofensiva austriaca, envía un relato muy dramático de la batalla. Entre otras cosas dice lo siguiente:

«En la mañana del domingo 14, el enemigo comenzó á bombardear intensamente. Tomaban parte en el tiro, después de mucho tiempo, los cañones de 305 y 420.

Durante todo el día la artillería batió nuestra primera línea, la retaguardia y el terreno que se extiende entre la orilla derecha del Adige y el valle de Assa. En la derecha del río, sin embargo, el tiro era lento y poco eficaz. La extensión del bombardeo tenía el triple objeto de reducir á nuestra artillería colocada alrededor de Rovereto, de inmovilizar á nuestras tropas y de perturbar las comunicaciones de la retaguardia.

La parte del frente más batida era la de nuestras posiciones de primera línea, entre la cima de Zugna-Torta y la entrada del valle de Terragnolo. Concentrando su fuego sobre este terreno, los austriacos preparaban el ataque de la infantería.

Nuestra artillería, que contestó en seguida, continuó respondiendo con intensidad, y solamente al llegar la noche cesó el horrible estrépito de las dos artillerías combatientes.

La tregua fué corta. Antes de amanecer, desvanecida la niebla, los cañones volvieron á tronar.

Los austriacos dirigían su fuego contra la orilla derecha del Adige. El tiro era más intenso que el de la víspera contra nuestras posiciones en los flancos de Zugna-Torta y contra las del valle Terragnolo. La tempestad de metralla era tan terrible que quedaron removidas muchas de nuestras organizaciones defensivas, y eso que se trataba de obras muy sólidas, construídas concienzudamente en la roca.

A eso de las siete, la artillería enemiga prolongó su tiro. Trataba de cortar el camino á las reservas que acudiesen en auxilio de la primera línea.

En seguida la infantería austriaca se lanzó al ataque. El asalto se hizo con numerosos contingentes, en masas muy densas. Se dirigían contra toda la parte de nuestro frente, extendida entre la vertiente septentrional de Zugna-Torta y el curso superior del Astico.

Las filas enemigas progresaron á costa de pérdidas enormes.

Entonces se dió orden de retirarse á una línea, un poco más retrasada, que permanecía intacta. Aquí fué donde nuestros soldados abrieron un fuego de gran eficacia.

La lucha tomó caracteres de verdadero encarnizamiento en este instante.

Nuestros soldados infligieron grandes pérdidas á los contingentes que habían arrastrado hasta allí, obligándoles, al fin, á retirarse.

Nuevos efectivos fueron lanzados entonces contra nosotros. Olas nuevas de hombres sucedían á las que se habían estrellado contra nuestra resistencia.

La artillería austriaca continuaba, en tanto, actuando sobre nuestra retaguardia, acribillando la cima de Zugna-Torta y la cresta de Coni-Zugna, mientras que nuestros cañones ejecutaban un tiro de ráfagas sobre la infantería atacante.

La acción de nuestros cañones fué muy eficaz.

Hacia las cinco de la tarde el bombardeo comenzó á disminuir de intensidad.

Se combatía aún en los puntos extremos, y en el momento de irse á poner el sol, las baterías de ambas partes reanudaron sus furores. Diríase que querían aprovechar la última hora de luz.

A todo esto una negra columna de humo subía al cielo desde el pueblo de Lizzana. Sus casas ardían...»

Ministerio de Cultura

El avance austriaco.

NAUEN, 24. Los corresponsales del frente italiano afirman que los austriacos han penetrado ya ocho kilómetros en territorio italiano, ocupando cincuenta kilómetros cuadrados en el Principado de Venecia.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

En Gobernación se han recibido anoche telegramas de Castellón dando cuenta de que el vapor italiano hundido en las islas de Columbretes es el *Corgliano*.

La tripulación fué salvada.

Barcos torpedeados.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La noticia del hundimiento de varios buques mercantes en las cercanías de la costa ha causado gran impresión por las consecuencias que puede acarrear á nuestro tráfico marítimo.

Confirmando el telegrama de anoche, los buques hundidos de que se tiene noticia son cinco. El bergantín-goleta «Roberto G.», los veleros «Ginesta» y «Orcalla», los tres italianos; el velero ruso «Regina» y el vapor griego «Ystros».

En el Consulado de Italia han asegurado que las tripulaciones de los buques hundidos se habían salvado en su totalidad.

Un bote que se creía perdido fué recogido por una barca de pesca de la matrícula de Mataró.

El comandante de Marina dispuso que salieran dos torpederos para recorrer la costa por si había más botes con náufragos.

Han regresado, declarando no haber hallado resto alguno de náufragos ni de submarinos.

Esta mañana ha llegado el vapor correo «Menorquín», procedente de Mahón, con la tripulación del vapor noruego «Tjomo», compuesta del capitán, dos oficiales, dos maquinistas y doce individuos de cubierta y máquinas.

Refieren que navegando de Inglaterra á Génova con 2.500 toneladas de carbón mineral, y hallándose el barco á las dos de la tarde á 50 millas al Noroeste del Cabo Formento, fueron obligados por un submarino austriaco á abandonar el buque.

Se les dió tiempo suficiente para recoger sus ropas, y por medio de explosivos fué hundido el vapor.

La tripulación se salvó en botes.

Al desembarcar han quedado á cargo del cónsul de Noruega.

De momento hubo dificultades para entenderlos; pero resultó que entre los tripulantes había tres españoles, y con ellos ha sido posible entenderse.

Los náufragos italianos que han llegado han quedado alojados en parte en fondas, ínterin se dispone su viaje á Italia.

Otro buque torpedeado.

CASTELLON. (Miércoles, tarde.) Frente al faro Columbretes, un submarino austriaco ha torpedeado á un barco italiano.

Se dice que la tripulación se ha salvado.

La Comandancia de Marina ha telegrafiado á Valencia para que salga un vapor para recoger á los tripulantes del barco torpedeado.

La tripulación del «Corgliano».

CASTELLON. (Miércoles, noche.) El torrero encargado del faro de Columbretes participa al ingeniero jefe de las obras públicas, que ayer, á las siete de la tarde, llegó á aquel faro la tripulación del vapor italiano *Corgliano*, torpedeado y hundido por un submarino austriaco á doce millas al Sur de Columbretes, de cuya tripulación se salvaron 12 tripulantes, de 31 que la componían.

El capitán llámase Aguarone.

Añade el torrero que se encuentra allí con pocos víveres y que urge que cuanto antes vayan para llevarlos á tierra.

La noticia la ha comunicado el jefe de obras públicas al ayudante de Marina.

El portador de la noticia ha sido el patrón de la barca *Teresa*, de esta matrícula, que se dedicaba á la pesca en los alrededores de las islas Columbretes.

El vapor torpedeado desplazaba 3.000 toneladas, y navegaba con rumbo á Inglaterra.

Fué torpedeado cuando la tripulación se disponía á almorzar, y fueron advertidos por los disparos de dos cañonazos.

Se les concedieron diez minutos para desembarcar, é inmediatamente dispararon contra el barco dos bombas incendiarias y tres cañonazos.

Los pescadores que había en las islas Columbretes les ofrecieron pescado.

Tras muchas penalidades los náufragos llegaron á Columbretes.

Un abordaje.

LONDRES, 24. Según un telegrama de Copenhague, un torpedero alemán ha colisionado con un vapor danés en el Sund, sufriendo averías.

Ataques.

ROMA, 24. (Oficial.) Durante la acción en que fué derribado un aeroplano austriaco en el alto Adriático, una de nuestras motoras armadas hundió á una motora, igualmente armada, apresando á sus tripulantes.

En la mañana de ayer un sumergible enemigo hizo unos disparos de cañón contra los edificios cercanos á Porto Ferrajo.

Contrabatido por nuestras defensas, el sumergible tuvo que alejarse, sin causar ninguna víctima. Los daños materiales fueron escasísimos.

COMBATES EN VERDUN

Los comunicados alemanes.

LYON, 24. El parte alemán del 23 de mayo, á las 14, contiene una serie de errores que es preciso rectificar:

1.° El alto mando anuncia que las tropas alemanas han tomado, al Sur del bosque Camard (Oeste de la cota 304) un fortín.

De lo que se trata en realidad es del fortín que ocuparon los alemanes el 18 de mayo, y que tuvieron que evacuar el lunes 22, habiendo quedado en ruinas, á causa de los violentos ataques de los alemanes en esta región, que han sido vanos, á pesar de haber empleado en ellos gran cantidad de líquidos inflamables.

2.° El parte alemán declara que los ataques franceses al Este de la cota 304 contra la pendiente Sur del Mort-Homme, han fracasado.

Lo cierto es que los franceses han rechazado en dicho punto los ataques alemanes.

No es la primera vez que los alemanes atribuyen al adversario sus derrotas propias.

3.° El parte alemán dice que cerca de Vaux de Palameix y de Seuzey (alturas del Mosa), los ataques franceses fracasaron en general, debido al tiro de detención alemán. Esto no es exacto. Los pretendidos ataques fueron simplemente un golpe de mano de los franceses dirigido contra el bosque de Chevaliers y que tuvo éxito. El alto mando añade que algunos destacamentos que pudieron penetrar en las trincheras alemanas fueron destrozados. Lo único cierto de esto es, que algunos destacamentos franceses pudieron entrar en las trincheras alemanas, pero se retiraron sin pérdidas y dejando limpios de enemigos varios cientos de metros de las obras enemigas.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

El de las tres de la tarde.

PARIS, 24. En Champagne, favorecidos por gases, los alemanes han intentado abordar nuestras trincheras de la región al Oeste de Navarin; pero el tiro de contención nuestro obligó al enemigo á volver á sus atrincheramientos.

En la orilla izquierda del Mosa los alemanes han intentado durante la noche una poderosa acción ofensiva al Este del Hombre Muerto. Después de una lucha palmo á palmo, á costa de importantes sacrificios, el enemigo ha logrado penetrar en el pueblo de Cumieres y en una de nuestras trincheras próximas al Oeste.

De los informes últimamente recibidos resulta que los efectivos enemigos empleados en la región de Mort Homme son superiores á tres divisiones.

En la orilla derecha del Mosa las preparaciones de artillería y los ataques se han sucedido con igual violencia en la región de Haudremont-Douaumont. A pesar del encarnizamiento de un enemigo que derrocha vidas humanas sin cuento, sólo ha conseguido poner pie en algunos elementos al Este del fuerte. Todas las tentativas hechas contra nuestras posiciones al Oeste y contra el mismo fuerte han sido rotas por nuestro fuego.

En Woevre, bombardeo de los sectores de Eix y Moulainville.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Ocupación de Serdecht.

PETROGRADO, 24. Frente occidental. En la región Sur de Krevo hicimos estallar en la noche del 21 un horno de mina, y la cúspide del hoyo quedó en nuestro poder.

En la región de Kuchocba Volia, los elementos de uno de nuestros regimientos, apoyados por la artillería, rechazaron á los alemanes al otro lado de la orilla de Veseluhu, afluente del Pripiat, destrozando las trincheras enemigas recientemente construídas.

Al Norte de Buczacz, en el Strypa, la artillería enemiga ha bombardeado nuestras posiciones con shrapnels, habiéndose descubierto cascos de vidrio.

En el resto del frente, la situación no ha cambiado.

Frente del Cáucaso.—En la región Sudeste de Trebizonda, el día 21 hubo intentos de ofensiva reiterados de los turcos.

En dirección á Giumichkhan, nuestros elementos desalojaron á los turcos de una posición organizada en una de las pendientes Norte de Taurus.

En Persia, en dirección á Mossoul, nuestras tropas han ocupado Serdecht.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Los delegados turcos en Berlín.

NAUEN, 24. Los delegados turcos fueron recibidos por la ciudad de Berlín en la Casa Consistorial. Después de haber cantado los niños de las escuelas una canción de salutación, hizo referencia el alcalde á la municipalidad de Berlín, curtida por la guerra, y sin embargo, desenvolviéndose pacíficamente. Afirmó que los nombres de Galípoli y Kut-el-Amara estaban profundamente grabados en el corazón alemán, manteniendo latente para siempre la conciencia de la fraternidad en las armas con los turcos.

El vicepresidente de la Cámara turca, Hussein Dshahid bey, puso de relive en su contestación el hecho de haber sido cantado el saludo de bienvenida por niños, es decir, por la generación futura, que cosechará los frutos maduros de la amistad germanoturca.

Los diputados turcos visitaron el puerto occidental de Berlín, hospital de Virchow, mausoleo de Charlottenburgo, donde yace el Emperador Guillermo I.

Después de un almuerzo en la Sociedad germanoasiática fueron recibidos los delegados en el edificio del Reichstag por el Parlamento alemán.

El presidente, doctor Kaempf, recordó que la alianza germanoturca descansa sobre la base de igualdad de derechos, y terminó dando un viva al Sultán Mahomet V, el Victorioso, que fué contestado con entusiasmo.

Al discurso contestó Seyd Nassin bey, quien terminó con un viva al pueblo, Parlamento y Emperador alemanes.

Los delegados terminaron el día en la Opera, donde se cantó «La Africana», de Meyerbeer.

Los parlamentarios rusos en París.

LYON, 24. «La palabra paz es sacrílega si expresa que el agresor no será castigado, y si Europa continúa en peligro de quedar entregada al militarismo.» Estas palabras de M. Arístides Briand, después de la declaración de Nancy, han repercutido profundamente en Francia, y traducen la resolución inquebrantable de los aliados de imponer la paz por la victoria, que, según añadió el Presidente del Consejo, dan, unidos, su sangre, sus hombres, su material, por la causa de la justicia y de la humanidad, y el Presidente de la República, dirigiéndose pocas horas después á los delegados del Consejo del Imperio y de la Duma, ha declarado: «Nos batiremos hasta que por una victoria definitiva hayamos restablecido el derecho y garantizado la paz del mundo.» Al lado de estas declaraciones categóricas del jefe del Estado y del jefe del Gobierno, están las del vicepresidente de la Duma, M. Protopopoff, que contestó á M. Poincaré: «Todo el pueblo ruso está convencido del elevado ideal por el cual luchamos, y del cual dependen los destinos de la civilización y de la humanidad.

S. M. el Emperador une de un modo indisoluble el destino de nuestra patria al de los aliados, y esta decisión ha desencadenado entre nosotros un entusiasmo general.»

Respecto á ésto dice «Le Temps»:

«A las tentativas alemanas de dividir á los pueblos aliados, responde una afirmación de perfecta unión. Jamás una alianza más poderosa ha concebido de modo más completo la santidad de su tarea y los medios para cumplirla.»

La cruz de Guerra á la Reina de los belgas.

El Presidente de la República ha entregado el domingo, en el frente belga, á Su Majestad la Reina Isabel, la cruz de Guerra como homenaje de admiración del pueblo francés por la infatigable abnegación, que no cesa de demostrar ante el fuego del enemigo para los combatientes y los heridos.

Comunicado del Gobierno griego.

El Gobierno griego hizo publicar ayer en todos los periódicos el comunicado oficial siguiente:

«Con motivo de las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda en la sesión de anteayer en la Cámara se ha extendido el rumor de que las Potencias de la Entente se han dirigido recientemente al Gobierno heleno con objeto de obligar á Grecia á salir de la neutralidad.

Este rumor está completamente desprovisto de fundamento.

En realidad, desde que en noviembre último las Potencias aseguraron por escrito al Gobierno griego que no tenían la intención ni el deseo de forzar á Grecia á intervenir en el conflicto, no han vuelto á dar en ese sentido ningún paso oficial ni oficioso.»

Torpedeamiento de barcos noruegos.

El Gobierno alemán ha hecho saber al Gobierno noruego que declina toda responsabilidad respecto al asunto de los barcos «Pain-Rannik» y «Lilius», porque la pérdida de dichos barcos no puede considerarse más que como consecuencia de las operaciones navales alemanas contra el puerto del Havre.

El Gobierno noruego ha contestado que se reserva el derecho de presentar sus reclamaciones si se prueba que dichos barcos han sido víctimas de un ataque directo dirigido contra ellos por los buques alemanes que no hubieran tenido en cuenta las señales que indicaban su neutralidad.

Una resolución alemana.

El Comité central del partido nacional liberal, reunido el domingo, ha votado una resolución, reclamando se vuelva á poner en acción la guerra submarina, sin miramientos para nadie.

El Comité central ruega con este objeto á sus representantes en el Reichstag que, en el caso en que América no obre según se le expresaba en la nota alemana, exijan al Gobierno que se haga uso ilimitado de la libertad de acción que se reserva el Gobierno alemán para la guerra comercial.

Las declaraciones de M. Briand.

Según un despacho de Wáshington, las declaraciones de M. Briand, afirmando que la paz no podrá ser resultado de intrigas diplomáticas, sino únicamente de una victoria decisiva de los aliados, se consideran en los centros oficiales de América como una respuesta definitiva á las proposiciones pacíficas comunicadas oficial ú oficiosamente por Alemania á los Estados Unidos.

Se estima que M. Briand ha dado á entender claramente que todas las proposiciones alemanas serán rechazadas.

Siguen las negociaciones.

LONDRES, 24. Continúan las negociaciones entre el jefe del Gobierno y los jefes de los partidos irlandeses; no se hará ninguna comunicación oficial á la Cámara de los Comunes hasta que hable Mr. Asquith en la sesión del jueves.

El Rey de Inglaterra y Poincaré.

PARIS, 24. Con ocasión del «Empire Day» (fiesta nacional inglesa), el Presidente de la República francesa ha felicitado al Rey Jorge V, transmitiendo sus votos para los combatientes británicos.

El Rey ha dado las gracias á M. Poincaré, expresando su confianza en la victoria de los aliados, que solidarizará el Imperio con Francia.

El «Empire Day».

LONDRES, 24. Hoy se celebra el «Empire Day», aniversario del natalicio de la Reina Victoria.

Nuevos créditos de guerra.

BERNA, 24. Según la «Gaceta de Voss», se presentará á la Cámara alemana antes de Pentecostés una nueva petición de créditos de guerra por valor de diez mil millones.

Los créditos últimamente votados parece bastan hasta el verano; pero se quiere evitar que el Reichstag tenga que reunirse nuevamente en pleno verano para votar créditos.

El nuncio de Su Santidad en Bruselas.

ROMA, 24. El nuncio en Bruselas, monseñor Tacci, acaba de ser llamado á Roma; le sustituye M. Locatellie, internuncio en Buenos Aires.

El «Giornale d'Italia» dice que la llamada de moseñor Tacci fué acordada durante la estancia en Roma del cardenal Mercier.

Los altos mandos alemán y austriaco.

LONDRES, 24. El redactor militar del «Times» considera que la ofensiva austriaca demuestra que cierto desacuerdo existe entre los Estados Mayores enemigos.

«Austria—dice—ha sido obligada hasta ahora á secundar las iniciativas de Alemania. El fracaso de los alemanes ante Verdun, y la pérdida del prestigio que de ello resultó para el Estado Mayor alemán, han podido devolver alguna independencia al mando austriaco.

Conrado von Hoetzendorff ha podido conseguir la autorización de obrar contra Italia.

No se comprende bien el interés que tienen los alemanes en que los austriacos penetren en Italia.

Ese ataque permitirá á los italianos poner en acción su importante reserva de hombres, y entretendrá ciertos Cuerpos enemigos llegados del frente ruso.

Estamos convencidos que alguien sufre en este momento las consecuencias del fracaso de Verdun, y es probable que von Falkenheim sea el pagano, puesto que ni el Emperador ni el Kronprinz pueden equivocarse.

El Estado Mayor alemán no debe ya gozar de la misma cohesión de antes; ciertos acontecimientos han debido producirse para que los austriacos hayan podido recuperar así su libertad de acción.»

La alimentación en Alemania.

BERNA, 24. La Prensa comenta con distintos criterios el nombramiento de M. Batocky para el cargo de presidente del oficio de la alimentación, aun cuando concuerda en hacer resaltar su reconocida energía.

Se teme, sin embargo, que los hombres nuevos tropiecen con las mismas dificultades que los anteriores y que nada cambie en la difícil situación de la alimentación.

Una invitación.

BERNA, 24. Telegrafían de Munster:

«La Cámara de Comercio y de Agricultura de la provincia de Westfalia invita á los campesinos á reducir voluntariamente su gasto de carne y el de su personal y á que lleven á los mercados urbanos lo que les sobre de jamón, tocino, manteca y otros comestibles para que los ciudadanos no carezcan tanto de esas provisiones.»

El carbón de Kent.

LONDRES, 24. Según el *Evening News*, parece que existe en el Condado de Kent importantes yacimientos de carbón, que se suponen los más ricos del mundo.

Los alemanes, antes de la guerra, habían emprendido varios sondajes en diversos puntos de esa región.

Alemania y los Estados Unidos.

LONDRES, 24. Según un telegrama al *Echange Telegraph*, el Príncipe von Bülow está en camino de Wáshington con una misión especial del Kaiser.

Impresiones de Bergson.

PARIS, 24. El académico Bergson, de regreso de Madrid, ha dado al *Temps* las impresiones de su viaje á España.

---

(102)

Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA CASA DE SALUD

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

cias que aún pudiera recoger; pero la codicia calla cuando se trata de la vida ó de la libertad.

El médico ya había empezado á destruir una gran parte de sus notas y correspondencia peligrosa.

Temía á cada momento ver entrar al procurador de la República ó á un comisario de Policía.

En caso de apuro, contaba con la puertecita que daba al bulevar Montmorency, y si entraba la justicia por una puerta, él tenía por allí fácil huída.

Por fin, fué realizando en billetes de Banco todos sus valores y ordenándolos por paquetes en un saco de cuero, fácil de llevar á la mano y de coger á la menor señal de alarma.

Una sola cosa le faltaba á Ritner, y esto le preocupaba.

Un pasaporte con distinto nombre que el suyo.

Renato Jaucelyn, falsificador muy hábil, hubiera podido sacarle de este apuro; pero para ello era preciso enterarle de sus proyectos de huída, cosa que no quería hacer.

IV

En el aislamiento en que vivía, Emma había tenido muchas veces intenciones de escribir á Marta de Ronceray.

Le parecía que hablar, aunque de lejos, con aquella amiga y compañera de los juegos de su infancia, confidente de sus primeras ilusiones, sería para ella una distracción, un consuelo.

Pero también recordaba las recomendaciones de su padre, que no quería que nadie llegase á descubrir que Juana estaba loca, ni dónde se hallaba.

Dar noticias suyas á Marta, ¿no era faltar á este deseo de su padre?

La joven vaciló durante muchos días, y por fin pensó en que podía realizar su deseo sin faltar á la voluntad paterna.

Bastaba para esto que su carta á Marta no contuviese ningún detalle referente á su actual residencia.

Transigiendo de este modo con su conciencia, escribió la carta una mañana, y á la hora del almuerzo bajó con ella en la mano.

La joven había aceptado el ofrecimiento del doctor, y habitualmente comían juntos.

El doctor, al ver la carta en manos de Emma, adivinó su petición, recordando al mismo tiempo la recomendación de Fabricio.

—¡Que no vea, que no escriba á nadie! —le había dicho al partir.

Franz Ritner estuvo alerta.

—Señor doctor—exclamó Emma,—tengo que pedirle un favor.

—Siempre á sus órdenes, señorita. ¿De qué se trata?

—De enviar esta carta á una de mis compañeras de colegio.

—Yo mismo me encargo de ponerla en uno de los buzones de la Central de París, lo que la hará llegar á su destino algunas horas más pronto.

—Muchas gracias, señor doctor; no se le olvide.

—Esté usted tranquila, señorita; tengo buena memoria.

Guardó en su cartera la carta y se sentaron á la mesa.

La conversación, como siempre, no tuvo mas que un tema: el estado de la señora Delariviere.

Emma no cesaba de preguntar al doctor los medios curativos que empleaba y la esperanza más ó menos fundada de curación que tenía.

A lo cual Franz Ritner respondía en términos satisfactorios, aunque indicando que la curación se haría esperar algún tiempo más de lo que había creído.

—Doctor—dijo la niña de repente,—se me ha ocurrido una idea.

—¿Cuál?

—Que el aspecto uniforme de la habitación que habita mi madre entristece sus ojos y su espíritu. Creo que ayudaríamos su convalecencia colocando á nuestra enferma en sitio menos triste.

—Comprendo su deseo, señorita; pero no veo medio de realizarlo.

—Todos los días consagro dos horas á mi madre—dijo la niña.

—Sin duda.

—Pues bien; durante ellas, ¿no podría dejar su cuarto, y en mi compañía bajar al jardín? El aire, el sol, las flores, ejercerían en ella una influencia favorable.

—¿Olvida usted que para ella es peligrosa la libertad?

—¿Por qué?

—Porque podría producirse una crisis repentina.

—Yo estaré allí.

—Y usted sería la primera víctima; recuerde que ya ha estado á punto de serlo.

—Es verdad; pero desde entonces el estado de mi madre ha cambiado: una calma profunda, un abatimiento completo han reemplazado á su primera agitación, y cuando se marchó mi padre, bien sabe usted que bajó al jardín y no ocurrió nada desagradable.

—Es cierto.

—Pues bien; yo se lo suplico: déjeme ensayar de nuevo ese medio; no le repetiremos si el primer ensayo es desgraciado. Consiente usted, ¿no es verdad?

El doctor vaciló ó pareció vacilar, como siempre hacía, hasta que, por fin, cedió.

—No tengo valor para resistir á vuestro deseo, señorita, y le autorizo, como dice, para un primer ensayo.

—¿Hoy mismo?

—Sea.

—¡Ah, señor, qué bueno es usted! Corro á buscar á mi madre para llevarla al jardín.

Y Emma se disponía á poner en práctica lo que decía; pero Ritner la detuvo, diciendo:

—Un instante, señorita; las cosas no pueden hacerse así, pues sería una imprudencia.

—Entonces, ¿qué debo hacer, señor doctor? Tráceme usted una línea de conducta, y la seguiré dócilmente.

—Subirá usted á la hora de costumbre al lado de su madre, observando si se encuentra en estado tranquilo. Si se manifiesta en ella la menor agitación, la prueba tendrá que ser trasladada á otro día, y de todos modos, en caso favorable, espere á que yo regrese de París, donde me detendré poco tiempo. En cuanto esté de vuelta, subiré á buscarla, me comunicará usted sus observaciones y juzgaré por mí mismo. Si encuentro prudente el que lleve al jardín á su madre, será en presencia mía: necesito estar presente, al menos, la primera vez.

Emma exhaló un suspiro.

—Está bien—dijo;—aguardaré vuestro regreso.

El almuerzo había terminado.

La joven se dirigió hacia la parte del edificio que ocupaban las locas, y la enfermera de servicio abrió á la joven la puerta de la celda de su madre.

2009 Ministerio de Cultura

Dice que encontró eminentes personalidades especialmente interesadas en los estudios filosóficos, y entre ellas varias que habían estudiado en Alemania y guardaban para sus ex maestros un evidente agradecimiento, aunque todos eran unánimemente afectos á la causa francesa.

Todos comprendían la signficación de la guerra actual, y que los aliados luchan por la independencia de las naciones grandes y pequeñas.

Algunos le aseguraron que ese estado de espíritu es general entre los intelectuales.

Las disposiciones del pueblo son análogas.

El pueblo siente vagamente lo que los intelectuales perciben distintamente; pero lo siente con más fuerza.

En resumen, las simpatías españolas hacia los aliados salen del alma misma de la nación; es, pues, al alma de la nación á la que debemos hablar. Dirigiéndose á lo que hay de más noble y generoso en el carácter español, será uno siempre entendido.

Bergson concluye diciendo:

«Mi convicción es la de que España, sin salir por eso de su neutralidad política, se pronunciará cada vez más claramente á nuestro favor, á medida que tome más conciencia de su propio sentimiento.»

Los soldados y el Papa.

PARIS, 24. El *Osservatore Romano*, órgano del Vaticano, publica numerosos telegramas de oficiales y soldados franceses y belgas prisioneros en Suiza, dirigidos al Papa Benedicto XV, expresándole su profundo agradecimiento por su intervención en su favor, y pidiendo su bendición para la Patria.

En honor de Juana de Arco.

PARIS, 24. Todos los obispos de Francia se van adhiriendo al triduo en honor de Juana de Arco. En París será el canónigo Desgranges, capellán militar, quien pronunciará en Nuestra Señora de París el panegírico de la bieaventurada.

Monseñor Ginisty, obispo de Verdun, presidirá á fin de mes un Congreso de la Federación de Juana de Arco.

Entre los eminentes oradores que tomarán la palabra en ese Congreso, M. Braudillard, rector del Instituto católico de París, pronunciará un importante discurso relativo á su reciente viaje por España.

El consul holandés de Dinant..

LYON, 24. El *Nieuve Courrant* dice que el Gobierno de los Países Bajos ha entrado en negociaciones para obtener la liberación de su cónsul de Dinant, que ha sido condenado á diez años de reclusión.

Protestas del obispo de Namur.

LYON, 24. El *Jyd*, de Roterdam, anuncia que el obispo de Namur ha formulado una enérgica protesta contra el católico alemán Roosenberg, que sigue sosteniendo, á pesar de todas las pruebas en contra que se han presentado, que ha habido sacerdotes en Bélgica que han tirado contra las tropas alemanas.

Obsequio á los niños

Los Almacenes de la Puerta del Sol, 15, obsequiarán á todos los niños de su clientela mañana jueves con unos bonitos globos cautivos.

COMUNICACIONES

En la Casa de América.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El director general de Correos y Telégrafos, señor Francos Rodríguez, dió en la Casa de América su anunciada conferencia sobre el tema «Reformas postales en relación con los españoles de América».

Comenzó el acto agradeciendo el señor Francos Rodríguez el honor otorgado al invitarle para dar la conferencia, invitación que ha aceptado gustoso por la importancia de la entidad y por habérsele señalado un tema para él tan simpático.

Dice que viene ante los que se interesan por las relaciones hispanoamericanas para estudiar en el terreno práctico, sin alardes retóricos y con argumentos positivos, la aportación de los servicios postales á la comunicación espiritual y material con las Repúblicas sudamericanas.

«Vamos á hablar—dice—de lo que eran las comunicaciones entre los dos continentes, de su estado actual y de los deseos de desarrollarlas.

Diremos también las deficiencias y explicaremos por qué no se han corregido.»

Antes de referirse al tema internacional explica el funcionamiento del correo interior.

Hasta 1909, el correo español estaba circunscrito á la carta; pero en 1909 empieza la evolución de los servicios postales, y aprovecha este momento para no regatear el aplauso á los hombres que lo iniciaron, precisamente porque no pertenecen á su partido.

Explica minuciosamente los nuevos servicios, los medios de que se dispone y la escasa dotación del presupuesto.

En agosto de 1909, la Dirección de Correos propuso á los Estados americanos la rebaja de tarifas, que solamente aceptaron Bolivia y Cuba, rechazando la proposición las restantes Repúblicas, á excepción de Colombia, Nicaragua, Guatemala y Venezuela, que no contestaron.

También el año 1909 se propuso á los Estados americanos el pensamiento de crear agencias de carácter postal, estudiándose el problema de los transportes marítimos.

Se discutió quién pagaría los aumentos de gastos, acordándose al fin que fueran á cargo del remitente los de salida y del destinatario los del transporte.

Se estableció el cambio de paquetes con la Argentina, Uruguay y Venezuela, sirviendo estas Administraciones como intermediarias para prolongar el cambio hasta Paraguay, Bolivia, Chile, Panamá y Costa Rica.

Ahora acaba de convenirse con Colombia y el Salvador, y están pendientes de firmar el Convenio Guatemala y Nicaragua.

Todavía no ha podido conseguirse ultimar las negociaciones con Cuba, á pesar de las redobladas gestiones de la Administración española, y algo análogo sucede con el Brasil.

Preciso es confesar que este servicio de paquetes no ha alcanzado el éxito que debiera. ¿Por qué? A mi juicio, porque no hacemos la debida propaganda.

Me propongo hablar de los asuntos de comunicaciones en todas partes. Vosotros me invitáis; sois de América y de América tengo que hablaros.

Existe en España una confusión que deben despejar los hombres públicos. Las comunicaciones marítimas dependen del ministerio de Fomento, y claro está que cuando las Empresas marítimas sienten el deseo ó la necesidad de suprimir servicios postales, lo hacen sin que intervengan la fiscalización de correos, y éstos no pueden evitar la restricción de servicios.

Hay crisis económica, y mientras para remediarla se exige á las Compañías de ferrocarriles la rebaja de tarifas de transportes, á las Empresas navieras se les permite que aumenten los fletes, y al mismo tiempo se quiere que se disminuya el franqueo postal.

Todo ello depende de la falta de coherencia, por no haber unidad de inspección.

No cabe duda que el paquete postal no inspira absoluta confianza á los que viven lejos de su país, porque el correo español termina en la estación del ferrocarril ó en la costa.

Los barcos correos ya no son oficinas oficiales; se pierde la fiscalización y la unidad, y tampoco se hace el aforo de Aduanas á presencia de los agentes postales, que son los que responden del servicio.

Es preciso que haya íntima relación entre el remitente, entre el que conduce el paquete, el que lo entrega y el destinatario, y hasta que esto suceda, el servicio de paquetes con América no arraigará en el público.

Así se explica que durante 1915 se hayan expedido en España solamente 158 paquetes para el Uruguay y se hayan recibido 115, y de la Argentina se hayan recibido 126, sin expedir ninguno.

Habla del giro postal, haciendo presente que en el último año sólo en Madrid se recibieron 250.968 imposiciones por valor de pesetas 11.500.000, pagándose 860.816 giros, que importaban 41.000.000; pero se trata de giro interior, y es una prueba de que este servicio no se ha propagado debidamente entre los españoles de América, que en el último año sólo se recibieron de la Argentina 990 giros, con un importe de 54.332 pesetas, y del Uruguay 289, con un valor de 28.993 pesetas.

Se refiere á la Caja Postal, y dice que acaba de implantarse con un éxito felicísimo, porque en los momentos presentes pasan de 5.000.000 de pesetas los que hay en las Arcas de Ahorro.

Todos sabéis—añade—que el ahorro postal no significa nada que tenga relación con el lucro, sino todo lo contrario.

No es la cuenta corriente del capitalista, sino la pequeña economía de las clases humildes, de las clases trabajadoras, para en ocasiones críticas hacer frente á su situación.

Al crear la Caja Postal el legislador no se olvida de los españoles de América, y del mismo modo que para los marinos y los soldados, convierte en agentes postales á sus jefes respectivos, piensa en los emigrados y confiere la representación de la Caja Postal á los cónsules de España.

Hace un llamamiento á la Casa de América para que por sus valiosos medios propague en el nuevo continente el ahorro postal.

Establecerlo en América es atar al emigrante á su patria, porque en los tiempos actuales no sólo ligan los lazos del espíritu, sino que más nos estrechan los intereses materiales.

Si logramos que arraigue el ahorro español en aquellas Repúblicas, los braceros entregarán sus economías á la Caja Postal, librándose de la zozobra de tenerlas sobre sí; pero pudiéndolas reclamar cuando las necesiten.

Termina con un enérgico párrafo, pidiendo la colaboración de los hombres públicos para dar incremento á los servicios de comunicaciones, y concluye resumiendo la aspiración espiritual de España con esta frase: «Muchas escuelas, para que los hombres aprendan á leer, y muchos correos, para que se vea lo que los hombres escriben.»

El Sr. Francos Rodríguez, interrumpido constantemente por calurosos aplausos, fué, al final de la conferencia, objeto de una prolongada ovación.

Desde la Casa de América, el director general de Correos, acompañado del gobernador y el alcalde, estuvo en las oficinas del periódico *La Vanguardia*, visitando la estación telegráfica instalada para el servicio del periódico por el Cuerpo de Telégrafos.

Allí presenció la recepción de las conferencias directas de Valencia, Alicante y Zaragoza.

Mañana, á las diez, sale el Sr. Francos Rodríguez para Gerona, con objeto de inspeccionar los servicios en aquella ciudad, regresando á Madrid en el expreso de la noche.

El Sr. Francos Rodríguez en Gerona.

GERONA. (Miércoles, noche.) En el expreso de Barcelona ha llegado el director general de Correos y Telégrafos, Sr. Francos Rodríguez, al que venían acompañando el gobernador civil de la provincia, Sr. Matheu, y el ex senador Sr. Bosch y Puig.

Esperábanle en la estación todas las autoridades y una nutrida representación de la Cámara de Comercio.

El alcalde dióle la bienvenida en nombre de la ciudad, agradeciéndole el interés que ha demostrado en la tramitación del expediente para la construcción en Gerona de una nueva Casa de Correos y Telégrafos.

El Ayuntamiento obsequiará al Sr. Francos Rodríguez con un almuerzo, después del cual visitará las oficinas de Correos y Telégrafos y el solar en que ha de levantarse el nuevo edificio.

El Sr. Francos Rodríguez regresará á Barcelona en el expreso de Francia.

Banquete al Sr. Francos Rodríguez.

GERONA. (Miércoles, noche.) El banquete ofrecido en honor del Sr. Francos Rodríguez se ha celebrado en medio del mayor entusiasmo.

El alcalde de Gerona ofreció el homenaje. Contestóle el aludido, haciendo protestas de su decidido propósito de que sean una realidad los proyectos de mejoras en el servicio de Comunicaciones, y agradeciendo el obsequio.

Terminó el Sr. Francos brindando por España, por el Rey y por Gerona.

Salida para Madrid.

El director general de Correos y Telégrafos ha salido para Barcelona, desde donde regresará á Madrid.

Despidiéronle las autoridades y conspicuos del partido liberal.

Salida de Barcelona.

BARCELONA. (Jueves, mañana.) En el tren expreso ha salido para Madrid el señor Francos Rodríguez.

Despidiéronle las autoridades y los jefes locales del servicio de Correos y Telégrafos.

También salieron á la estación nutridas Comisiones de carteros, que al arrancar el tren ovacionaron delirantemente al Sr. Francos.

EXTRANJERO

Desórdenes en el Brasil.

RIO JANEIRO, 24. La transmisión de poderes del Estado de Espíritu Santo y la dualidad de Presidencias ha ocasionado cierta agitación en la capital de Victoria.

El Presidente, D. Wenceslao Braz, ha recibido un despacho que comunica han estallado desórdenes en aquella capital, luchando entre sí los partidarios de ambos Presidentes, acusándose unos á otros de engañar al país.

La Policía ha intervenido en algunas refriegas, de las que han resultado muertos y heridos.

Las oposiciones de ambos partidos han solicitado la intervención de la Unión.

AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia cardiaca.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

25 de mayo de 1866.

BARCELONA, 24. Ayer, en San Pablo de Palomar, con motivo de haberse abierto dos fábricas y de querer impedir algunos operarios que otros entrasen al trabajo, tuvo necesidad la autoridad superior militar de este Principado de enviar una pequeña fuerza á aquel punto. Hoy ha vuelto á producirse alguna alarma, habiendo sido detenidos tres ó cuatro díscolos.

Este hecho es de escasa importancia, pudiéndose asegurar que el orden se halla completamente restablecido.

Repatriación de tropas

Fuerzas de Borbón.

MALAGA. (Miércoles, noche.) Un repique de campanas anunció á las cinco de la tarde la presencia del vapor *Sagunto*, que, procedente de Africa, conducía tres compañías del primer batallón del regimiento de Infantería de Borbón, las banderas, el tren regimental, la sección de explosivos y todos los caballos de la plana mayor.

Esperaban en el muelle, lleno de público, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Dió el alcalde la bienvenida al jefe de las fuerzas, teniente coronel D. Ricardo Pérez Sigüenza.

Una vez desembarcadas las fuerzas, formaron en el muelle y desfilaron por la calle de Larios, que estaba engalanada con colgaduras, para dirigirse al cuartel de la Trinidad. Las tropas fueron vitoreadas.

Componen la expedición 562 hombres, y mañana es esperado el resto de las fuerzas del regimiento de Borbón, que desembarcarán en Algeciras y vendrán en trenes especiales.

«Raid» de aviadores militares

Llegada á Cartagena.

CARTAGENA. (Miércoles, noche.) Procedentes de Albacete llegaron el aeródromo de los Alcázares dos aparatos tipo Farman, pertenecientes á la Escuela militar de Cuatro Vientos.

Otro aterrizó entre Archena y Fortuna por falta de grasa para el motor, y es esperado esta tarde.

El cuarto biplano se quedó antes de llegar á Albacete, por tener averías, y su piloto ha recibido la orden de regresar á Madrid.

Mañana regresarán á Cuatro Vientos los aviadores con los aparatos.

Después vendrá una segunda expedición.

Infinidad de familias marcharon en automóviles al aeródromo de Alcázares para esperar la llegada de los aviadores militares.

Intereses de Zaragoza

Una nota de la Comisión.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) La Comisión ejecutiva de las clases productoras ha dado á la publicidad la siguiente nota:

«La Comisión de las entidades económicas encargada de organizar los trabajos de protesta contra la punible inacción del Gobierno frente á las complicaciones de la gravísima crisis económica, se verá obligada á adoptar serias resoluciones.

El sentimiento de la responsabilidad frenaba nuestra acción ante las consecuencias graves para todos, que serán mayores para la clase obrera. Pero los obstáculos puestos á nuestro trabajo crecen, habiendo llegado al límite soportable.

A la carestía sucede la carencia de las primeras materias. Nuestras peticiones han sido despreciadas por el Gobierno. Constituídas las Empresas en oligarquías explotadoras de todos los trabajadores, siguen burlándose de nosotros y del Gobierno, no quedándonos otro remedio que la acción directa del pueblo.

Estando de hecho anulada la acción del Gobierno, se impone la justicia. Sepa el pueblo quiénes son los responsables de los sufrimientos que caigan sobre él. Sabemos que el Gobierno no quiere remediar los males, y está resuelto á compartir los riesgos que advengan. Sabemos también que la confianza que se nos otorgó en la elocuente manifestación celebrada nos obliga á revelar con sinceridad el juicio que nos merece la situación actual, negando nuestro concurso dentro de la ley á un Gobierno que carece de nuestra confianza.

Hemos acordado ir al paro definitivo del comercio y de la industria de la región, invitando á adherirse á todas las entidades.

Para dar cumplimiento legal al acuerdo, los comerciantes é industriales entregarán á esta Comisión las hojas de baja en la contribución á partir del día 1.º de julio próximo, fecha de comienzo del nuevo trimestre.»

La Comisión ha cumplido el acuerdo, entregando las bajas de sus individuos al presidente.

ANDALUCIA

Asamblea agrícola.

CORDOBA. (Miércoles, tarde.) En el Círculo La Amistad se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea agrícola pecuaria, organizada por este Ayuntamiento.

Presidió el director general de Agricultura. Asistieron las autoridades locales y representaciones numerosas de importantes elementos agrícolas.

El director general de Agricultura pronunció un elocuentísimo discurso, en el que demostró sus conocimientos agrícolas.

Habló después el alcalde, Sr. Muñoz Pérez, iniciador de la Asamblea.

Después se dió lectura á siete temas de gran interés agrario, cuyas conclusiones se discutirán en la sesión que se celebrará el próximo día 28.

ARAGON

«Los gabrieles».

TERUEL. (Miércoles, mañana.) La compañía que dirige Francisco Gómez Ferrer, que actúa en el teatro Principal, ha estrenado, con un éxito enorme, la graciosísima obra *Los gabrieles*.

CASTILLA LA VIEJA

D. Natalio Rivas.

VALLADOLID. (Miércoles, mañana.) Llegó D. Natalio Rivas. En la estación esperábanle las autoridades civiles y académicas, y la plana mayor del partido liberal.

Asistió á la recepción que en su honor se dió en el Gobierno civil.

El homenaje al Monarca.

BURGOS. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento del pueblo de Buniel acordó en la última sesión adherirse á la iniciativa del Municipio de Lemona, de conceder la cruz de Beneficencia á Don Alfonso XIII.

El alcalde, D. Florencio Galdaña, se ofreció á ir á pie á Madrid para llevar la copia del acta de la sesión en que se tomó el referido acuerdo, y entregársela á Su Majestad.

Hoy, el Sr. Galdaña ha emprendido el viaje; propónese recoger adhesiones de los alcaldes de todos los Municipios enclavados en el trayecto que ha de recorrer para llegar á la corte.

Pernoctará hoy en Lerma, mañana en Aranda, el viernes en Vinares y el sábado en Boceguillo, para llegar á Madrid el domingo, de siete á ocho de la noche, y presentarse en el Centro Burgalés.

Inauguración del Instituto Anatómico Sierra.

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) En el anfiteatro de la Facultad de Medicina se ha celebrado la inauguración oficial del Instituto Anatómico Sierra.

Comenzó el acto por la bendición de los locales, oficiando el obispo auxiliar, doctor Segura, asistido por el clero parroquial de la iglesia de la Magdalena.

Después, previa lectura de la real orden creando el Instituto, el subsecretario de Instrucción pública procedió al descubrimiento de la lápida en que consta la fecha de la concesión.

Terminada la ceremonia, el elemento oficial y demás invitados al acto se trasladaron al anfiteatro grande de Anatomía.

En uno de los lados de la sala se había colocado el estrado presidencial, bajo un dosel con banderas de las Facultades de Derecho y Medicina.

Ocuparon la presidencia con el subsecretario de Instrucción pública, el rector de la Universidad, D. Silvino Sierra, el gobernador civil y el alcalde. Nutridas representaciones de todos los centros docentes, delegaciones de los diputados á Cortes y senadores, Comisiones de entidades y Corporaciones y los escolares llenaron la sala.

Los doctores Sres. Lecha, Marzo, Sánchez Lozano, Zuloaga, López Prieto y el rector de la Universidad, D. Calixto Valverde, pronunciaron discursos.

A continuación el Sr. Sierra, con frase emocionada, dió las gracias por el homenaje.

Finalmente hizo uso de la palabra el subsecretario de Instrucción pública, dedicando un elogio caluroso á D. Silvino Sierra por la labor realizada durante su larga vida profesional.

Dijo que se consideraba honrado con la presidencia del acto, y encomió la importancia del nuevo Instituto.

Aseguró que el Rey acogió con gran cariño la idea de crear este Instituto, y que firmó la real orden complacidísimo, pues es amante de todo cuanto significa cultura y progreso.

Las elocuentes frases del Sr. Rivas fueron acogidas con grandes aplausos.

Acto seguido, el subsecretario hizo entrega del premio creado por D. Silvino Sierra para conmemorar la creación del Instituto, premio consistente en 300 pesetas, y que por sufragio de los escolares ha sido otorgado al alumno del segundo grupo de Anatomía D. Alejandro Domingo Gil.

Por la tarde, D. Silvino Sierra obsequió con un banquete al subsecretario de Instrucción pública.

CATALUÑA

En el Ayuntamiento.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La sesión que celebró anoche el Ayuntamiento se invirtió casi por completo en discutir el destino que había de darse á los excedentes de la brigada eventual sanitaria, que en sesiones pasadas se acordó reducir á 75 individuos.

En virtud de esta reducción quedan cesantes 85

Los radicales presentaron una proposición pidiendo que con ellos se formara otra brigada para afirmado.

El monárquico liberal Sr. Grañé se opuso rotundamente, denunciando que de los 160 individuos que habían compuesto la brigada sanitaria disuelta, sólo habían trabajado, cuando más, unos cuarenta, y los restantes estaban afectos á otros servicios ó se limitaban á cobrar.

Denunció además que la brigada se creó con motivo de la epidemia de tifus de fines del año 1914, y debía componerse de 35 individuos, á las órdenes del alcalde; pero resulta que todos los alcaldes fueron haciendo nombramientos y convirtieron la brigada en instrumento de partido hasta el punto, de que el Sr. Collaso se encontró con que la formaban 160, y entonces puso la brigada á disposición de la Comisión, la que acordó reducirla.

La discusión fué empeñada.

Uno de los cesantes intentó, á la salida, agredir al concejal Grañé, cosa que no pudo realizar.

Vapor ardiendo.

BARCELONA. (Jueves, madrugada.) El capitán del vapor *San Leandro*, llegado hoy á este puerto, ha declarado en la Comandancia de Marina que halló en alta mar á un buque de madera, al que no pudo prestar auxilio, que estaba ardiendo.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasii», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

GALICIA

Vapor inglés.

FERROL. (Miércoles, tarde.) Para provistarse de carbón y seguir luego su viaje, llegó el vapor inglés *Struhord*, cuya tripulación la componen en su mayoría chinos y japoneses.

Estos bajaron á tierra, despertando la natural curiosidad.

A dar conferencias.

Para Villagarcía salió hoy el capitán de fragata D. Mateo García, para dar allí conferencias sobre los submarinos al personal de los buques de guerra allí fondeados.

Para vigilar la pesca.

Ha salido para vigilar las faenas de pesca el cañonero *Osado*.

Lleva la misión de evitar cualquier choque entre los pescadores.

Consejo de guerra.

En la Capitanía general celebróse Consejo de guerra para juzgar á un primer condestable de la Armada por explosión de un estopín.

Presidió el Tribunal el contraalmirante don Pedro Mercader.

Sobre la sentencia guárdase gran reserva.

La escuadra de instrucción.

MARIN. (Miércoles, noche.) A las ocho de la noche entró en este puerto la segunda división de la escuadra española, en la cual se halla establecida la Escuela de guardias marinas.

VALENCIA

Llegada de El Ermiki.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Ha llegado el bajá El Ermiki, acompañado del capitán Lopera y de dos criados moros.

Viene de Barcelona, se hospeda en el hotel Reina Victoria y mañana en el tren correo marchará á Granada.

AVISOS UTILES

Aguas Cabreiroá Apartado 58. Vigo.
Vías urinarias, biliares y digestivas.

Casa Viuda de **Pontes**
TIENE Surtido completo en **CAJAS** de
OLEO Y ACUARELA
COLORES DECORATIVOS DE LEFRANC
Lienzos Belgas. Esta Casa es siempre la más surtida. CARMEN, 6 (cerca Puerta del Sol).

A. VALLEJO
Despachos, comedores, alcobas, salas, decorado de habitaciones. Pídanse proyectos y presupuestos. — PLAZA DE CELENQUE, núm. 1.—Talleres: paseo de San Vicente, 4.

JOYERIA REGIA ALHAJAS de fino gusto.
La Casa que más barato vende.
COMPRA DE JOYAS. — TASACIONES
6, Plaza de Canalejas, 6. (Cuatro Calles.)

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

25 de mayo de 1866.

No hay necesidad de que la Constitución declare inviolable al duque de Tetuán, como indica hoy *La Iberia*. Los Ordenanzas prohiben á los militares hablar mal de sus superiores; de modo que falta á las Ordenanzas el subalterno que censure al general ministro de la Guerra. Esto no obstante, se le censura á todas horas, como se ha censurado y se censura á otros; pero ni el duque de Tetuán se fija en eso, ni es cierto que por esa razón haya sido preso un cadete.

La comedia del Sr. Larra *Bienaventurados los que lloran* está proporcionando un triunfo cada día á su aplaudido autor, y ha de ser un recurso de grandes ganancias para la Empresa.

El público llena todas las noches el teatro y hace salir repetidas veces al autor y á los actores. La acertada distribución de papeles contribuye mucho al justo éxito de esta comedia, pues todos los actores que en ella toman parte, y especialmente los Sres. Romea y Morales, desempeñan sus papeles con gran fe y con inmejorable acierto.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Viernes 26 de mayo de 1916.

Sale el Sol á las 4,50.
Se pone á las 19,34.
Sale la Luna á la 1,36.
Se pone á las 14,28.

Santos del día.

Santos Felipe Neri y Agustín de Cantorbery, confesores; Eleuterio I, papa, Zacarías, Felicísimo, Heraclio, Paulino y Prisco, mártires, y Santa Emerenciana, virgen y mártir.

SAN ANTELMO, obispo y confesor.

Ingresó muy joven en el estado eclesiástico.

En la gran Cartuja se sometió á todo género de privaciones.

Después de ser elegido general, renunció el cargo.

Más tarde fué consagrado obispo de Belly.

Falleció santamente el año 1178.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y continúa la novena á Nuestra Señora de la Misericordia; á las siete se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa solemne, siendo orador D. Cayo Arrúe, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, sermón, que predicará D. Francisco Terrero; novena, preces, reserva, letanía y salve.

En San José sigue la devoción de los siete viernes al Santísimo Cristo del Desamparo, y será orador, por la tarde, á las seis, el muy ilustre señor D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Jesús, á las diez, misa con manifiesto, se reservará á las doce y media, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón.

En el Carmen sigue la novena á Santa Rita, y serán oradores en la misa, á las diez, D. Francisco Alonso, y por la tarde, á las seis, D. José Suárez Faura.

En las Calatravas, sigue la solemne novena á Santa Rita, y predicará en la misa, á las diez y media, D, Manuel Fernández Alvarez, por la tarde, á las seis, el muy ilustre señor D. Diego Tortosa.

En San Ginés, ídem íd. á Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando por la tarde, á las seis, el muy ilustre señor D. Enrique Vázquez Camarasa.

En la parroquia de la Concepción, ídem íd., el P. Goy.

En Santa María, ídem íd. íd., á las seis y media, el señor cura párroco.

En el Perpetuo Socorro sigue á su Titular, y predicará, por la tarde, á las seis, el padre Marcelino Gil.

En el Caballero de Gracia, por la tarde, á las seis, sigue la novena á San Expedito, predicando D. José Guixot.

En el Cristo de la Salud ídem íd. á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y será orador, por la tarde, á las seis, D. Angel Lázaro.

En San Martín, San Marcos, iglesia Pontificia, iglesia del Corazón de María, Alarcón y otros templos sigue el ejercicio del Mes de María, por la tarde, á las seis.

En las Carboneras ídem íd. á las cinco y media, predicando D. Carlos Pérez.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, á las seis, ejercicios con sermón, que predicará D. Leoniso Santiago.

La misa y oficio son de San Felipe Neri, rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santiago, ó del Buen Consejo, en el Espíritu Santo y en la iglesia del Salvador y San Luis.

Espíritu Santo. Adoración nocturna: Turno. San Vicente de Paul.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO.—Conclusión al proyecto de ley de Código minero.

—Real orden nombrando para formar parte de la Comisión que ha de fijar los precios máximos de venta de productos siderúrgicos y metalúrgicos, á los señores que se detallan.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Felipe Navascués y Garayoa.

—Otra circular convocando á oposiciones para cubrir treinta y cinco plazas de médicos alumnos de la Academia Médico-Militar.

—Otra disponiendo que las revisiones que deben sufrir los individuos exceptuados del servicio en filas con arreglo al artículo 93 de la ley, son las correspondientes á los tres primeros años de servicio, cesando en ellas al pasar el reemplazo á que pertenecen á la segunda situación de servicio activo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que la cantidad de 40.000 pesetas consignada en la ley de 26 de diciembre de 1914 para pago de indemnización por las dos terceras partes de los derechos de exámenes y grados, se distribuya entre las escuelas existentes en 24 de diciembre de 1912.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Dirección general de los Registros del Notariado.—Relación de las resoluciones sobre notariado adoptadas por este ministerio en el mes de abril último.

Gobernación.—Subsecretaría. —Disponiendo se anuncie nueva convocatoria para la provisión, mediante examen, de las plazas de ordenanzas y similares de la plantilla de los Gobiernos civiles y demás dependencias de este ministerio que resulten vacantes el día que terminen los exámenes.

Inspección general de Sanidad exterior. Convocando á oposiciones para la provisión de las plazas vacantes de médicos del Cuerpo de Sanidad exterior de los puertos de Ibiza, Palamós, Puerto Cruz de Orotava, Santa Cruz de la Palma, Motril y Rosas.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Concediendo definitivamente las subvenciones y anticipos que se indican á los Ayuntamientos que se mencionan para la construcción de caminos vecinales.

—Idem al Ayuntamiento de Oliva de Plasencia (Cáceres), el anticipo de 3.869,87 pesetas para la construcción del camino vecinal de Oliva á Plasencia á la carretera de Cáceres á Salamanca.

—Idem al pueblo de Lavid (Barcelona) la cantidad que se detalla para la construcción de caminos vecinales.

—Anunciando haber sido declarado de utilidad pública el camino vecinal de Jáyena á Fornés.

Carreteras.—Disponiendo que en los casos en que los contratistas de carreteras soliciten copias autorizadas de las certificaciones expedidas para su endoso se les expidan por las Jefaturas de Obras públicas de provincias por la parte diferida, ó sea el segundo 50 por 100, y con arreglo al modelo que se publica.

Nuestras tropas en el Fondak

El acto de presencia de nuestras tropas en el Fondak que anunciamos hace días se ha verificado.

El conde de Romanones ha manifestado ayer tarde en el Congreso que el Gobierno acaba de recibir un telegrama del general Jordana dando cuenta de la llegada al Fondak de nuestras tropas.

Se limitó el Presidente á dar una referencia, según la cual, ayer, á las once de la mañana, habían llegado, sin novedad, al Fondak las columnas que salieron de Tetuán y Larache.

La columna que salió de Laucien ha recorrido 15 kilómetros.

El telegrama termina con un saludo de los jefes y oficiales al Rey y al Gobierno, deseando que este hecho sea el anuncio de la próxima pacificación de las kabilas de Hans y Anghera.

El conde de Romanones hizo resaltar la importancia de este hecho, diciendo que á aquel sitio podía comparársele con Covadonga, y que había coincidido precisamente con el comienzo de la repatriación de algunas de las fuerzas de nuestra zona.

*

El despacho del general Jordana está expedido en Ainyedida y dice textualmente:

«A las once han llegado á este punto columnas de Tetuán y de Larache, efectuando sin novedad recorrido de 15 kilómetros de vista al Fondak de Lauri.

Saludo respetuosamente á V. E. y al Gobierno, y le ruego que con este motivo eleve á S. M. el Rey el testimonio de mi adhesión incondicional á las instituciones en su Real persona.

Como alto comisario de España en Marruecos, siento verdadero júbilo al contemplar nuestras tropas en este importante sitio sin haber disparado un tiro para llegar á él, y hago votos fervientes por que intensa labor policía apoyada todos en casos extremos por las fuerzas nos permitan pacificar kabila Anghera, Tetuán.»

TRES ATROPELLOS

La joven de diez y siete años Elisa Cuadrade Ayllón, natural de Espinosa, y domiciliada en la plaza de San Ginés, núm. 3, segundo, fué atropellada, al atravesar la calle del Arenal, por el automóvil que guiaba Antonio Torrado.

Resultó con diversas lesiones.

El *chauffeur* fué detenido.

—En la calle de Moratines fué detenido José Martín Samper, de veintitrés años, por atropellar, con el carro que guiaba, á una niña de seis años, llamada María Pérez Martínez, que sufrió heridas y contusiones en la espalda y costado derecho, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado por los médicos de guardia de la Casa de Socorro del Centro, donde le practicaron la primera cura.

—En la Casa de Socorro del Puente de Toledo fué asistido Esteban de la Peña, de cincuenta y siete años, carrero, que fué arrollado por su propio carro en el paseo de los Pontones. Sufrió lesiones graves.

PLEITOS Y CAUSAS

El crimen de Colmenar

Lo que dice el alcalde.

Continúa el desfile de testigos.

Entre los que al principio de la sesión desfilan por estrados se halla el alcalde de Colmenar de Oreja.

Presidió el entierro de las víctimas con los parientes de éstas.

—¿Vió usted al procesado Julio en el entierro?

—Sí, señor, á él asistió.

—¿Le notó usted algo extraño?

—Observé que iba preocupado, y no dejó de llamarme la atención que toda la tarde fuera á mi lado, sin separarse un momento, como si tuviera el propósito de hacer ostensible que iba con la autoridad.

Dice después que los «Jabelleros» eran tenidos en el pueblo por gente de vida algo irregular.

Julio contra su padre.

El cabo de serenos de Colmenar no sabe sino lo que por el pueblo se dice. Allí el rumor atribuye el crimen á los procesados.

Cuenta que Regina, la procesada, está separada de su marido, habiendo tenido que intervenir el declarante en alguna ocasión en diferencias entre Julio, el hijo de Regina, y su padre.

—¿Pero qué diferencias eran esas?

—Pues que no podía ver á su padre, como consecuencia de hallarse separado de su madre. En una ocasión Julio llegó á amenazar de muerte á su padre.

La anciana fué sorprendida.

El juez municipal que instruyó las primeras diligencias dice que al practicar un reconocimiento en casa de los procesados llamó su atención en el sobrado, que había una silla colocada junto á una ventana, desde la cual se dominaba el corral de Ignacia.

Refiere después que al entrar en la casa del crimen, vió á la niña Victoria tendida en el zaguán y á Ignacia en la cocina, las dos muertas.

—¿Cómo estaba la anciana? ¿Estaba en el suelo también?

—No señor. Estaba sentada, con una rodilla sobre otra y la cabeza colgando sobre éstas, sostenida del tronco por una piltrafa; estaba como si la hubieran sorprendido los que la dieran muerte.

¡«Pa» qué voy á declarar!

Comparece Juan de Mata Ruiz. Es un quincallero, casado con la procesada Regina y separado de ésta.

El fiscal renuncia á su declaración, y el testigo sale de la Sala diciendo con referencia á su mujer:

—Yo *pa* qué voy á declarar. Ya han visto *ustés* lo buena que ha sido ella *pa* conmigo y yo *pa* con ella.

¡... no tenía otra!

Sube á estrados la madre de la niña Victoria. Es mujer de unos cincuenta años, pobremente vestida; va toda enlutada, cubriendo la cabeza con modesto pañuelo negro.

Se renuncia también á su declaración.

El presidente la dice:

—Puede usted retirarse. No tiene usted ya que declarar.

Y la pobre mujer, angustiada y sollozante, exclama:

—¡Que no tengo que declarar! ¡Que no tengo que declarar! Tengo que pedir castigo para los asesinos de mi hija, que no tenía otra.

El acento de dolor de la acongojada madre mueve á compasión.

Los sordos oyen.

Declara ahora un hombre flaco, jorobado, por añadidura sordo. Debe ser un leguleyo de Colmenar.

Vivía cerca de Regina. Cuando ésta fué puesta en libertad, después de ser detenida la primera vez, fué á consultarle si debía nombrar un abogado.

—¿Qué le dijo usted?

—Que no estando procesados, no me parecía bien; pero que me dejase de «líos», y la recomendé á un procurador.

—Siendo usted tan sordo, ¿cómo pudo oir eso?

—Porque ella se puso cerca y me dió voces, y dando voces los sordos oyen. (Risas.)

Un carpintero de armar... revuelo.

El carpintero de Colmenar refiere que un día, antes del crimen, fué á arreglar una puerta á casa de Regina. Esta, fijándose en la casa de Ignacia, le dijo:

—¿Ha visto usted el dinero que debe tener esa vieja? No sé para qué lo quiere. Debíamos cortarle la cabeza.

Regina se levanta airada del banquillo, protestando de la veracidad del testigo.

—Está loco—dice Regina,—y siempre anda borracho.

El carpintero opone que es verdad lo que dice.

—No estaría tranquilo si no lo hubiera dicho—termina diciendo.—Mi declaración no es «efímera», es el fruto del corazón.

Prueba documental.

Terminan las declaraciones de los testigos, y el relator, Sr. Montoya, lee la prueba documental.

Los procesados carecen de antecedentes penales. Los alcaldes de Toledo, Chinchón y Colmenar dicen en los oficios que constan en el sumario que los procesados no eran personas bien reputadas.

Hoy empezarán los informes.

ALVAR-ARRANZ

UN HERIDO GRAVE

El mozo de cuerda Heliodoro López Sánchez, de treinta años, soltero, fué agredido un sujeto llamado Gabriel, que armado de garrote le vapuleó de lo lindo, causándole unas heridas en la cabeza, cara y nariz, y conmoción cerebral.

Gabriel huyó aprovechando el momento en que el infeliz Heliodoro caía al suelo privado de sentido.

El herido fué trasladado á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde los médicos de guardia calificaron de grave su estado.

Ya reaccionado el lesionado, declaró que sólo conoce de nombre á su agresor, y no se explicaba las causas de tan brutal agresión, porque, según dice, jamás le había hecho daño alguno.

Gabriel no ha sido detenido.

Neurastenia gástrica

Con el uso del **ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS,** la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia.

VIDA DEPORTIVA

TIRO DE PICHON

Gran Premio de Madrid.

Después de tres días, terminó ayer de disputarse el Gran Premio de Madrid, que tanto interés había despertado entre los aficionados.

El segundo día quedaron luchando, de los 79 inscritos:

Con un cero, el marqués de Argüeso, don Nicolás Sanginés, D. Carlos Angulo y el señor Carles.

Y con dos, el duque de Pastrana, los marqueses de la Scala y de Valderrey, el conde de los Villares, el barón de Yecla y los señores Tejero, Pidal (D. Roque), Gutiérrez, Sarzo, Camino (D. Clemente) y Urcola (don Félix).

Ayer salieron de la *poule:*

En la décimaquinta vuelta, el duque de Pastrana y el marqués de la Scala.

En la décimasexta, el barón de Yecla y el Sr. Tejero.

En la décimaséptima, el conde de los Villares.

En la décimanovena, el Sr. Sarzo.

Llegaron al pájaro 20, ó sea el del premio:

Con un cero, el marqués de Argüeso y el Sr. Carles.

Y con dos, D. Roque Pidal, D. José Santos Suárez, D. Clemente Camino, D. Carlos Angulo, D. Félix Urcola, D. Nicolás Sanginés y el Sr. Gutiérrez.

En este pichón hizo su tercer cero el señor Sanginés.

Y en el 21, D. Roque Pidal.

El dinero del primero y segundo premios, que importaban 31.862 pesetas, lo dividieron el marqués de Argüeso y D. Juan Carles, que siguieron tirando para la Copa, que fué ganada por el Sr. Carles, que mató 21 de 22 y tiraba á 24 3/4 metros.

El tercero, cuarto y quinto premios, que sumaban en total 3.000 pesetas, los repartieron los Sres. D. Clemente Camino, D. Félix Urcola y el Sr. Gutiérrez.

A continuación tuvo lugar el almuerzo con que los socios del Tiro de Madrid obsequiaban á los forasteros que han venido á tomar parte en las tiradas.

Durante éste reinó gran alegría.

Fué presidido por S. M. el Rey.

Copa Maceda.

Después del almuerzo se tiró en un *shooting-out* la Copa del señor conde de Maceda.

Tomaron parte en la tirada:

Su Majestad el Rey.

Su Alteza Real el Infante D. Carlos.

Los duques de Pastrana y Tarancón.

Marqueses de Valderrey, Villaviciosa de Asturias, Nájera, Tenorio, Ferrera, Argüeso, Bermejillo y Scala.

Condes de Castronuevo, San Esteban de Cañongo, Villares y Artaza.

Señores Tejero, Pidal (D. Roque y D. Ignacio), Amézaga (D. Camilo), Mola, Jiménez (F.), Alcázar y Roca de Togores, Santos Suárez (D. José y D. Joaquín), Gutiérrez, Córdoba, Burés, Sanginés (N.), Sister, Camino (M.), Carles, Bruguera, Sarzo, Bernaldo de Quirós (D. José y D. Federico), Fernández Maquieira, Santonja, Conde, Camino (C.), Laporta, Castillo Olivares, Larrañaga, Artigas, Romeu, Jiménez (D. Esteban), Gal, Alvarez Pérez, Munné, Sancho Contreras, Martínez Mora, Turmo, Carsi, Bellver, Carrión, Herrero (D. Luis), Villalba, Lotfallach bey, Angulo (D. Carlos), Urcola (F. é I.), García, Maura (D. Honorio), Careaga, Salamanca (F.), Ibarra (F.), Garay, Ruspoli, Mauricio, Camino (E.), Rojas, Castillo (L.), Conde y Luque, López Dóriga (C. y F.) y Pérez de Guzmán.

El dinero del premio, que importaba 2.695 pesetas, lo dividieron el marqués de Bermejillo y los Sres. Bellver, Alvarez Pérez y don Clemente Camino.

La Copa la ganó el Sr. Bellver, que mató 13 pájaros.

Copa José Santos Suárez.

Ultimamente se jugó á un pichón y á 30 metros de distancia, una Copa regalada por D. José Santos Suárez.

Fué ganada por D. Juan Bruguera, que dividió el dinero con los Sres. Burés y Córdoba, que quedaron en segundo y tercer lugar.

Juntamente con los tres premios de ayer se disputaron nueve para señoras y señoritas.

S. DE L.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

«LA INDIA». MONTERA, 12.

Teléfono 5997.

ARTE Y ARTISTAS

El «Decálogo» de Villegas

II

La concepción de la obra.

Ya se sabe que inmovilizadas las Artes plásticas en el momento más intenso de una acción bella, no pueden alcanzar la fuerza expresiva de la poesía. A pesar de esta limitación en el tiempo y el espacio, las Artes plásticas realizan grandes temas de belleza mediante la representación simbólica de ideas abstractas.

La concepción pictórica que ha realizado el maestro Villegas es un ejemplo. Pocos temas habrá desarrollado la Pintura con tal riqueza simbólica, con una selección tan acertada del símbolo y un enlace tan feliz entre la idea y su símbolo. En los diez preceptos mosaicos, que con el prólogo y epílogo completan su concepción artística, resalta desde luego un bellísimo acierto; de la obra del Supremo Hacedor eligió como elementos expresivos para el desarrollo de las representaciones los que mueven y agitan el sentimiento humano, unas veces con mayor intensidad, otras con las mejores dulzuras y delicadezas: la luz, la flor y la mujer son los símbolos que envuelven el desnudo de la carne para preservarle de todo fuego de las impurezas. Este solo aspecto de la concepción pictórica bastaría para proclamar las excelencias de la obra, ya que permite al artista penetrar hondamente, con sentido humano, en la Naturaleza, alejando su numen de las representaciones religiosas del tema, excesivamente estrechas.

Desarrollado el pensamiento en pleno triunfo del amor fraternal del artista, en plena conquista de su alma, no contemplaréis en casi todos los lienzos la tortura de una carne abrasada en el fuego de sus pasiones, ó retorcida por la impotencia en el logro de sus apetitos; veréis, por el contrario, la parada en seco, la actitud gallarda del atleta, dispuesto á afrontar la lucha; y veréis más, contemplaréis en la representación de varios de los temas el triunfo del hombre, que pasa frente á la asechanza, volviendo el rostro, ó que aparece vencedor en la mayoría de sus pruebas, como el hijo de un dios, como un Hércules sin clava, con la sola luz del amor al prójimo que ilumina su conciencia.

Comienza ya la obra con ese admirable prólogo en que la noche ha cerrado para siempre á los humanos las puertas del Paraíso. Observad á la primer pareja en el comienzo de su peregrinación, enlazada por el amor que hizo florecer el cayado del caminante en ese brote lozano de pintadas rosas que arranca de la corva. La expresión de los caminantes no es la de los estigmatizados por la falta; ni trémulos, ni confusos; parece que la mortal pareja halló en el abrazo del amor dulzuras superiores á las del eternal Paraíso, y observad también que ni la espada flamígera del arcángel centellea, ni el acto de Dios, al iluminar con su diestra los senderos de los desterrados, es un castigo, sino un acto de suprema bondad y de misericordia.

Y así está concebido todo el Decálogo por el maestro Villegas: con un amplio espíritu de piedad y de confianza. Unas veces, el hombre se defiende del pecado por sí mismo, y otras, en los mandatos en que la carne puede vacilar, las fuerzas naturales ó sobrenaturales acuden en su defensa. En el séptimo precepto, entre el ladrón que acecha y los hombres que laboran se interpone como barrera el enjambre de abejas; en la representación del anterior mandato mosaico, la gasa dorada en que se resuelve el fuego del amor ardiente sobre el ara de Himeneo, envuelve las cabezas de los esposos para que no vean las contorsiones de la Lujuria que se deslizó entre sus plantas; y en la simbolización pictórica del segundo mandamiento divino un arco iris preserva al hombre de todas las seducciones, con caras femeninas, emergentes de la humareda de los males, que la llave de la curiosidad esparció sobre la Tierra al abrir la caja de Pandora.

Otro acierto es de notar en la obra del maestro Villegas; ante el umbral del Decálogo ha dejado á la compañera del hombre y únicamente el desarrollo de los temas del cuarto, sexto y noveno precepto le obligan á presentarla de nuevo; pero en su más noble y casta representación, sin que de sus bellos desnudos emane la más leve impureza.

Y llegamos al epílogo; esa hermosa composición de tan atrayente fuerza simbólica. Murieron las carnes rosadas y cayeron ¡ay! tes en la fosa abierta; una cruz modesta, plantada por el recuerdo, empequeñecida por el olvido, indica el lugar de nuestra última caída; las emanaciones del espíritu desbordan del hoyo en columna ascensional llevándose un resplandor lívido que ciñen con sus espesas sombras; el espíritu se retuerce en un interrogante ante su nueva ruta incierta, y mientras «la celeste mariposa del alma inicia su vuelo inmortal» florecen los rosales al borde de la fosa para expresar que cada cuerpo que se disgrega es una nueva fuente de vida.

Dentro de la representación que puede dar la Pintura á las ideas abstractas hay que concluir que la obra del insigne Villegas ha sido admirablemente concebida; en unos lienzos con gran riqueza simbólica; en otros, como el cuarto y el décimo, con una sencillez magistral, y en los de asunto de interpretación más delicada, con una fortuna tan grande y un gusto tan exquisito que sin vacilación alguna se puede calificar de obra maestra de la Pintura contemporánea española.

JOSE DEL CACHO

Curación de la escoliosis vertebral, sin aparatos ortopédicos, en el Instituto Radiumterápico, paseo de Recoletos, 31.

2009 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el marqués de Alhucemas.

En el banco azul, los ministros de Marina y de Fomento.

En los escaños, escasa concurrencia de senadores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Proyectos de ley.

El ministro de MARINA, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley determinando las zonas polémicas marítimas; otro, sobre concesión de determinados beneficios á todo el personal de la Armada que se inutilice en el servicio, y otros, que no es posible saber porque la opaca voz del ministro no llega á la tribuna, ni seguramente á los escaños, pues los senadores están en animada conversación.

Jura de senador.

Jura el cargo de senador el marqués de Chávarri.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. ELIAS DE MOLINS dirige un ruego al ministro de Fomento acerca del asunto del sulfato de cobre.

Recuerda las gestiones iniciadas por la situación grave que para los viñedos de una extensa zona de Aragón, Rioja, Navarra y Cataluña crea la invasión de la plaga del «mildew», y cita la diferencia cuantiosa de la cosecha normal y de la recolectada el año anterior.

Hace constar que también atacó la plaga á los productos de la horticultura, que para combatir las criptogámicas no cuenta con otro procedimiento que con el uso del sulfato de cobre.

Recuerda que, como vocal del Consejo Superior de Fomento, planteó el problema, porque se da el caso de que, produciéndose en España la primera materia, se exporte la pirita, y ha venido importándose de Inglaterra de 6.200 á 6.400 toneladas de sulfato de cobre anualmente, siendo por este concepto tributaria España de cinco millones de pesetas anuales.

Expone la gestión afortunada de los ingenieros de Minas que estudiaron la producción del sulfato y consiguieron aumentar la producción nacional, habiendo motivo para esperar que el año próximo se producirá en España el sulfato para su consumo, y hasta, si se protege, podrá desarrollarse esta industria y ser una exportadora de consideración que cree una riqueza importante.

Expresa el convencimiento de que existe una riqueza inmensa, que no se aprovecha, en producción de abonos y productos necesarios para la agricultura. Cita cifras que demuestran sus razonamientos.

Relaciona estos problemas con el de la nacionalización de industrias, principalmente las derivadas de la minería.

Concretando su pregunta al problema del sulfato de cobre, declara que los agricultores no acudieron al Gobierno pidiendo sacrificios ni auxilios, sino que les facilitasen la autorización del Gobierno inglés para traer las cantidades de sulfato de cobre que tenían contratadas en Liverpool al precio de una peseta y veinte céntimos.

El PRESIDENTE, al advertir la extensión de la pregunta, dice que, en atención al interés del asunto, concede toda su benevolencia; pero le ruega abrevie.

El Sr. ELIAS DE MOLINS ofrece terminar pronto.

Recuerda las gestiones que hicieron cerca del Gobierno los agricultores y la sorpresa de éstos al ver el precio fijado por el Gobierno, al cual—dice—no se colocará más de una pequeña parte, y cree debe fijarse en una peseta veinte céntimos, indicado por los ingenieros, ó á lo más, á una peseta cuarenta céntimos.

El ministro de FOMENTO expresa la complacencia con que ha escuchado al Sr. Elías de Molins, tratando de asuntos que, por ser relacionados con la agricultura, le merecen toda su atención y preferencia.

Asegura que el Gobierno se ha preocupado del problema de la carencia de sulfato de cobre, con el deseo de facilitarlo á los viticultores, hasta á los más pobres, y así ahora se ha rebajado el precio para todos; pero esto todavía está en estudio, y si llega el Gobierno al convencimiento de que es preciso rebajar más el precio, llegará á nuevos sacrificios.

En cuanto al otro aspecto del problema, el de la producción nacional, tratado—dice—con competencia por el Sr. Elías de Molins, asegura que es una aspiración de todo el que se interese por el engrandecimiento nacional, como lo sería el que España, de importadora, se convirtiera en exportadora, y para cuanto pueda acercarse á tan patriótico fin ofrece su más entusiasta colaboración.

El Sr. ELIAS DE MOLINS rectifica.

El Sr. RAHOLA insiste en la urgente necesidad de que se venda el sulfato de cobre á un precio que permita emplearlo como preventivo, que es como debe emplearse.

Afirma que habiéndose perdido la cosecha de uva del año pasado, el pequeño viticultor no tiene dinero, y es preciso que el Gobierno se preocupe de que la pérdida de la cosecha ocasionaría al Estado una pérdida mucho mayor que la que supone la rebaja del precio, y pide también crédito para el agricultor para que se le facilite la adquisición del sulfato.

El ministro de FOMENTO insiste en que el Gobierno está recogiendo datos, y de aquí á fines de junio resolverá en definitiva, pues sólo le guía el deseo de proteger á los viticultores.

Rechaza, haciendo mención de sus gestiones, el calificativo de imprevisión lanzado por el Sr. Rahola, y también cuanto éste ha dicho de haber convertido la cuestión del sulfato en arma electoral.

El Sr. RAHOLA rectifica, y anuncia que el ofrecimiento de facilitar sulfato lo utilizaron los Consejos provinciales de Fomento para someter la voluntad electoral de los pobres viticultores.

El vizconde de VAL DE ERRO recoge la alarma producida en los vinicultores por la noticia de que el Gobierno se proponía gravar la exportación de alcohol.

Justifica la petición que dirige al ministro de Hacienda diciendo que el alcohol no es artículo de primera necesidad, y que el gravar la exportación perjudicaría á los vinicultores.

El ministro de FOMENTO declara que no tiene noticia de que exista tal propósito; pero de hacerlo, seguramente no sería por medio de una real orden, sino por otros cauces más amplios, que permitiría recoger en informaciones oportunas todas las opiniones. Asegura que el ministro de Hacienda no puede dejar de tener en cuenta el interés de una riqueza creada, como la vitícola, y en cuanto á él, no cree necesario insistir para probar el interés que tiene por los agricultores.

El Sr. IZQUIERDO se queja de la poca atención que presta el Gobierno á todos los servicios públicos de Canarias, y pide que se cubran pronto todas las plantillas del personal, dando ventajas á los funcionarios, pero poniendo de acuerdo las bonificaciones para los funcionarios de todos los ministerios, pues unos cobran la bonificación del 30 por 100 del sueldo, otros del 33 y otros del 50. Asegura que no pide por una provincia, sino por decoro nacional.

El ministro de FOMENTO afirma que el Gobierno presta atención á los asuntos de Canarias, y en cuanto á lo que se refiere á la plantilla del personal de Obras públicas, ofrece que dará en seguida las órdenes solicitadas para que se incorpore el personal que allí sea destinado.

Asegura que al preocuparse pronto el Gobierno del desarrollo de las obras públicas, tendrá muy presente las necesidades de la provincia de Canarias.

El Sr. IZQUIERDO rectifica.

El Sr. TORMO censura la forma en que ha procedido el ministro de Instrucción pública al hacer el nombramiento de catedrático á favor de la Sra. Pardo Bazán, pues si la ley autoriza al ministro para hacer el nombramiento, debe ser previos los dictámenes del Consejo de Instrucción pública, de la Academia y de la Facultad. Pide que se publiquen en la «Gaceta» los tres dictámenes referidos, como se hizo siempre, acompañando á nombramientos análogos.

ORDEN DEL DÍA

Sin debate se aprueban los dictámenes de la Comisión de actas, aprobando los de Oviedo y admitiendo al ejercicio del cargo de senador á los elegidos Sres. Landete, Alas Pumariño y Fernández y Martínez.

También se aprueban los dictámenes admitiendo al ejercicio del cargo de senador á los Sres. Urquijo, Rodríguez de Cela, Parres, conde de Zubiría y Garriga.

Juran el cargo los senadores Sres. Parres, conde de Zubiría, Garriga y Rodríguez de Cela.

Se pone á discusión el dictamen proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador D. Bonifacio García Sánchez, elegido por la provincia de Zaragoza.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO defiende el voto particular, por el que pide se declare la incompatibilidad del Sr. García Sánchez, elegido senador siendo diputado provincial de la misma provincia, lo que taxativamente considera la ley como caso de incompatibilidad. Para justificar que sigue siendo diputado provincial asegura que no deja de serlo el señor García Sánchez mientras la Diputación no resuelva acerca de la renuncia, la acepte y anuncie la vacante.

Minuciosamente analiza el expediente de la elección, la forma de obtener la cesación en el cargo de diputado provincial, sentencias del Supremo y cuantos datos cree oportunos para defender su enmienda.

El Sr. PALOMO, por la Comisión, defiende el dictamen, citando casos análogos, insistiendo en que el Sr. Landeta y el Sr. Pelayo eran diputados provinciales cuando fueron elegidos senadores.

Ruega al Senado apruebe el dictamen admitiendo al Sr. García Sánchez al ejercicio del cargo de senador.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO insiste en su rectificación en que no es igual el caso del Sr. Landeta, que se incapacitó por estar enfermo, y luego, afortunadamente, se repuso.

Se aprueba el dictamen y queda admitido al ejercicio del cargo de senador D. Bonifacio García Sánchez.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Leído el orden de día para la próxima, se levanta la sesión á las seis y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y cinco se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DÍA

Son aprobados los dictámenes de incompatibilidades relativos á los Sres. Luelmo, Torre Sánchez, Jansana, Aramburu é Inda, conde del Rincón, Gómez Aramburu, Sales, Suárez Coronas, marqués de Buniel, Aparicio Ruiz, Zumárraga, Rodríguez y Sánchez, Ibáñez Rizo, conde de Peña Ramiro, Buendía, Sáinz de Vicuña, González Vilart, Urzaiz y Cuesta, Alvarez y González (D. Melquiades), Cobián y Roffignac, y Maciá Llusá.

Acta de Nules.

Impugna el dictamen de la Comisión que aprueba el informe del Supremo, relativo á la proclamación del barón de Llauri, el Sr. BERGAMIN (D. Fabio).

Denuncia que la Junta provincial del Censo de Castellón declaró nula el acta de un distrito en que se daba el triunfo al candidato derrotado Sr. Fabié.

El Supremo confirmó esta anulación.

El barón de LLAURI defiende el informe del Supremo, que queda aprobado después de rectificar ambos oradores.

Vendrell y Vélez-Rubio.

Se aprueban los informes del Supremo relativos á las de Vendrell y Vélez-Rubio, proclamándose á los señores marqués de Villanueva y Geltrú y López Ballesteros.

Orense.

Se pone á discusión el dictamen del Supremo referente á la nulidad de la elección y necesidad de hacer una nueva convocatoria.

Impugna el dictamen el conde de BUGALLAL.

Afirma rotundamente que del dictamen del Supremo es responsable de un modo directo el Gobierno de S. M.

El criterio del Gobierno, inhibiéndose de lo actuado por el Supremo, es una ficción que no se puede sostener.

¿Es verdad que no ha habido informes que han sido modificados después de emitidos?

¿Por qué entonces sostener esta ficción?

Podrá creerse que con lo expuesto hay una censura tanto para el Gobierno como para el Supremo; podrá ser, pero no es esa mi intención. De estas simulaciones no son culpables los magistrados, que no han tenido tiempo suficiente de estudiar los expedientes.

Estudia el caso de Orense, para deducir que el criterio del Supremo al declarar la nulidad de la elección es absurdo.

Añade que cuando se aprueban los expedientes electorales, todos tienen interés en que la justicia prevalezca; pero después todos tratan de que no se haga justicia al tratarse los nuevos casos electorales.

Acusa al Gobierno de haber anulado todos los Ayuntamientos de Orense, incluso el de la capital, y de haber nombrado un delegado que se arrogó toda clase de funciones.

Habla de un funcionario judicial que fué trasladado de la manera más injusta.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Nadie me pidió esa traslación; otros señores me pidieron otras, y no las hice.

El señor conde de BUGALLAL: A mí me consta quiénes pidieron el traslado y por qué. No obedeció á ninguna queja de superior ni de ciudadano alguno.

Pero, en fin, no insistamos: Supremo, Comisión de actas de la Cámara, todo es igual; todo será falseado.

(Y después de una pausa):

Sobre todo, estando el partido liberal en el Poder. (En la mayoría: ¡Ah!)

El señor conde de Bugallal insiste en lo del traslado, y

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice: En uso de mis atribuciones.

El señor conde de BUGALLAL: Pero de ello debe responder ante la Cámara. Y S. S. se siente herido...

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA enseña las manos y dice: Nada, nada de herido. (Risas.)

El señor conde de BUGALLAL acusa al gobernador de Orense de haber obligado á votar á los empleados de Hacienda la candidatura oficial.

Se nombraron tantos delegados del gobernador, que hubo que tirar las credenciales en imprenta.

A su juicio, la Junta provincial del Censo ha delinquido.

Pide al Gobierno que anule la ilegal constitución de las Juntas de Reformas sociales; que mantenga al presidente de la Junta del Censo, y que vuelvan á sus puestos los alcaldes y tenientes de alcalde destituídos.

El ministro de la GOBERNACION dice que no es cierto que el Gobierno se haya acercado al Tribunal de Actas del Supremo para influir sobre él, y menos para entregarle una lista de actas en el sentido en que habían de ser informadas.

Rebate las acusaciones hechas al Gobierno.

El Sr. DOVAL defiende el dictamen.

Dice que, como era de esperar, no se ha discutido el informe del Supremo, sino la política de la provincia de Orense.

Rinde un tributo de respeto al Supremo, y considera muy grave que éste se vea combatido de forma sañuda por las primeras figuras de la política.

Hablando de los antecedentes de la elección, dicen que el Sr. Sánchez Guerra anuló todas las elecciones hechas por los amigos del Sr. Bugallal; esto demuestra que la política de éste es la que lo enturbia todo.

El conde de BUGALLAL protesta airado.

El Sr. DOVAL dice que no se pueden comparar los fallos del Supremo con los del orden civil; si acaso con los del orden criminal, y analiza este criterio.

Dice que siendo el Sr. Bugallal la parte poderosa en Orense, y fallando en contra suya el Supremo, éste no puede padecer.

El Sr. BUGALLAL dice que no ha tratado de desprestigiar al Supremo, porque estas cuestiones electorales las considera muy apartadas de las del orden civil y criminal, y por ese se atreve á hablar de la presión del Gobierno cerca del Supremo.

El ministro de la GOBERNACION dice que, en definitiva, el informe del Supremo daba el triunfo á un amigo del Gobierno, y que éste es el perjudicado.

Se aprueba el informe.

Acta de Vich.

Impugna el informe del Supremo, que propone la validez de la elección y la proclamación del Sr. Bosch, el Sr. BERTRAN Y MUSITU.

Dice que todo lo que va á exponer son costumbres nuevas en Cataluña de poco tiempo á esta parte, y que va á hablar del proceder del Gobierno en Cataluña.

El PRESIDENTE advierte al orador que procure limitarse al estudio del informe de Vich, y de no hacerlo cubra por lo menos las apariencias.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU manifiesta que el Gobierno presentó esta vez una terrible batalla á los regionalistas, presentando candidatos suyos y nombrando alcaldes de real orden hasta en pueblos donde nunca se había dejado sentir la presión del Poder central.

Habla de elecciones municipales, contra las que se interpusieron ocho recursos, que afectaban á regionalistas, y el ministro de la Gobernación revocó siete fallos de la Comisión provincial de Barcelona.

El conde de GAMAZO: Lo mismo que en Valladolid.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Por donde su señoría fué encasillado.

El Sr. BERTRAN: ¿No os parece, señores diputados, con la mano sobre el corazón, que es hora de arrancar del ministro de la Gobernación la facultad de anular las elecciones municipales? (Rumores.)

Dirige algunos cargos contra el gobernador civil, quien suspendió Ayuntamientos, nombró alcaides, etc., y después fué el encargado del reparto del sulfato de cobre.

Dice que es tanto el espíritu de ciudadanía de Cataluña, que allí donde el Gobierno ejerció presiones, se manifestó con más fuerza el espíritu popular y se ganaron las elecciones.

Dice que el Gobierno ha producido con su proceder dos daños: uno, pasajero, y otro más grave; un estrago moral que perdurará mucho tiempo.

El Sr. RAVENTOS dice que el Sr. Bertrán no ha pronunciado apenas en su impugnación el nombre de Vich, y poco tiene que aducir para defender el informe del Supremo.

Pide la votación de éste.

El ministro de HACIENDA dice que la presión del Gobierno en Cataluña es una leyenda.

Se ha procedido rectamente; se han resistido hasta las más legítimas aspiraciones de los correligionarios, y es doloroso oir recriminaciones injustas.

Los regionalistas, en lo más íntimo de su conciencia, reconocerán su falta de razón.

Ha sido de un efecto extraño, ante los antecedentes que se hacían de esta cuestión, el aparato con que se anunciaba la intervención de los regionalistas, lo débil del discurso del Sr. Bertrán y Musitu.

No es de plantear un debate ahora sobre el asunto regionalista; pero en su día hablaremos de esto.

No es cierto que nos inquiete la propaganda regionalista. Responden nuestros hechos. Yo dije cierta tarde que no sólo no repugnaba el regionalismo, sino que sentía el amor á España á través de los campanarios de Castilla, y considero que igual proceder es justo en los catalanes.

Si fuéramos adversarios al regionalismo, lo seríamos de todos los que lo propalan; pero se sabe que fuimos á la unión con los elementos democráticos de Cataluña.

El Sr. MENDEZ VIGO: Como en Navarra. (Protestas en la mayoría.)

El ministro de HACIENDA: Como gobernante, me he preocupado de dar fuerza á esas izquierdas para que de una vez desaparezcan los partidos locales, y para mantener el concierto con los nacionalistas tuvimos que sacrificar aspiraciones legítimas de correligionarios.

Justifica el nombramiento de alcalde de real orden, y dice que no hay agravio para nadie en esta práctica, que inició el Sr. La Cierva desde el ministerio de la Gobernación.

Esto es todo lo hecho en Cataluña, y para eso con cuentagotas.

Ni en Cataluña ni en región alguna de España he suspendido un solo Ayuntamiento ni un solo concejal. Cuanto se diga en contra no será sino una miscelánea electoral para entretener á la asamblea. (Muy bien.)

Explica por qué revocó acuerdos de la Comisión provincial de Barcelona.

«Y se verá, si se examina esto—dice—que estos señores están realizando desde la Diputación de Barcelona la obra de cacicato más formidable que se recuerda en Cataluña.

Yo no quise violentar las leyes, ni siquiera en honor de los intereses de la dinastía; pero no quise ceder á egoísmos ni comodidades, llegando á pactos censurables con los regionalistas.»

Rechaza la acusación referente al reparto del sulfato de cobre.

Hablando de los delegados del gobernador dice que no puede responder de la gestión particular de cada uno; pero acepta las pro-testas para estudiarlas.

Habla de un distrito en que los regionalistas ganaron la elección por dinero.

El Sr. CAMBO: ¿Cuál?

El ministro de HACIENDA: Se lo diré particularmente á S. S.

El Sr. CAMBO: S. S. particularmente no me dirá nada. Requiero al señor ministro de la Gobernación.

El ministro de HACIENDA: Yo no diré una sola palabra que no me proponga decir. El único delegado que nombró el Gobierno en Cataluña se lo pidió el Sr. Cambó. (Rumores y aplausos en la mayoría.)

Es achaque constante del Sr. Bertrán de hablar en nombre de Cataluña, como si la única representación catalana fuera regionalista. En la minoría conservadora y en la mayoría existe mayor representación. Sois 14 y los demás 30.

El Sr. CAMBO: Veintinueve.

El ministro de HACIENDA: Sois una digna representación de Cataluña; pero no podréis hacer nunca que yo os agravie ni que yo os tema. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. BERTRAN Y MUSITU pide á la Presidencia que, una vez rectifique el señor ministro, haga uso de la palabra el señor Cambó, que ha sido aludido.

El señor PRESIDENTE dice que no puede acceder, pues sería proceder de modo distinto á lo que previene el reglamento, de cuya inflexibilidad fué víctima el Sr. Lerroux.

El Sr. CAMBO hace signos de asentimiento.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU rectifica é insiste en sus anteriores cargos, que el señor ministro de Hacienda trató de refutar.

Rectifica también el señor ministro de HACIENDA, que explica por qué siendo ministro de la Gobernación intervenía en lo del reparto de sulfato de cobre, por estar más en contacto con los gobernadores y los funcionarios de Fomento.

Añade que vino hoy al Congreso por haber sido requerido por escrito por el Sr. Bertrán y Musitu.

Queda aprobado el dictamen en votación ordinaria.

Acta de Vergara.

El Sr. CAMBO, apenas se lee el dictamen, pide la palabra, para intervenir, sin duda, en la discusión anterior.

El Sr. CAMBO dice que el ministro de la Gobernación no se ha limitado á contestar al Sr. Bertrán, sino que ha limitado agravios á los regionalistas.

El señor ministro de Hacienda ha inferido un agravio á un diputado ya proclamado, diciendo que debe el acta á sobornos, á pesar de estar sancionada su elección por el Supremo y por el Congreso.

Pues me parece que no es el más autorizado un ministro de la Corona para decir que se trataban de cometer delitos y no puso remedio en ello; que ha callado cuando supo—según dijo—que el Supremo iba á fallar en un asunto en que hubo ilegalidades. Por eso es menester saber como diputado, como hombre, cuáles fueron esos sobornos y cómo se cometieron.

El caso es el siguiente:

Nunca tuve lucha yo en mi distrito. Nunca he intervenido yo en una lucha local de mi distrito; pero en uno de los pueblos se impuso con amenazas de revólver un bando á otro contrario, y para evitar el día de la elección que hubieran hechos sangrientos, pedí se nombrara un delegado para que constituyera el Ayuntamiento, que era el motivo de la discordia.

Este es el hecho del nombramiento del delegado.

La imputación virulenta del Sr. Alba contra la Diputación de Barcelona demuestra que sin que nadie la haya mentado para nada, se haya levantado un ministro de la Corona para injuriarla...

(Denegaciones en la mayoría.)

Debéis hacerla cumplir si se excede en sus atribuciones; pero nunca puede acusar un ministro á una institución que está bajo sus atribuciones, y su deber es defender su prestigio, nunca empañarle.

El señor ministro de HACIENDA dice que parece se persigue un propósito de hacer estrépito; pero no voy á robustecer las habilidades del Sr. Cambó.

Yo no he querido agraviar á los regionalistas. Yo dije que era una representación dignísima que no quería agraviar.

¿El agravio está en repetir á vosotros lo que vosotros decís todos los días á todos los diputados, á quienes negáis la legalidad de su representación?

Lo que no es lógico es que una vez se hable en términos conminatorios y agresivos para un ministro, y otra vez se hable de la necesidad de buenas relaciones entre todos.

Yo he contestado con templanza, ajustándome al diapasón del Sr. Bertrán.

Yo he dicho que en la Diputación de Barcelona se hacía política.

(Denegaciones del Sr. Cambó.)

El señor ministro de HACIENDA: Pero en mis palabras no podía haber agravio para ella.

Como en realidad no tenía nadie pedida la palabra sobre el acta de Vergara, se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Otros informes.

Se aprueban los informes del Supremo referentes á los distritos de Lanzarote, Fuerteventura y Cieza, proclamándose á los señores Betancort, Núñez de Arce y Pidal (D. Alfonso).

Se aplaza para mañana la discusión del dictamen de Gerona, á ruego del Sr. Lerroux.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

En el Senado se han constituído las Comisiones de Cuentas generales del Estado y de derogación de la ley de Jurisdicciones, nombrando la primera presidente al duque de Montellano y secretario al Sr. Gandarias, y la segunda, presidente al Sr. Ruiz Valarino y secretario al Sr. Rózpide.

*

Uno de los discursos más duros de los pronunciados hasta ahora en el Congreso contra la política electoral del Gobierno ha sido el del conde de Bugallal, interviniendo ayer tarde en la discusión del dictamen relativo al acta de Orense.

Le contestó el ministro de la Gobernación.

Fué la nota saliente de primera hora.

*

El debate sobre la contestación al discurso de la Corona comenzará hoy en el Senado por la enmienda del Sr. Cavestany.

*

Se había anunciado que con motivo de la discusión del dictamen sobre el acta de Vich se plantearía un debate en el que intervendría el Sr. Cambó.

Este, que había llegado ayer y ayer tarde asistió á la sesión del Congreso, manifestó á los periodistas que le preguntaron que no creía que la Presidencia de la Cámara accedería al planteamiento del indicado debate, y por esa razón creía muy difícil que pudiera intervenir él en la discusión del dictamen antes aludido.

En cuanto á los propósitos de los regionalistas acerca del debate sobre la contestación al discurso de la Corona, confirmó el señor Cambó que sus amigos presentarán al dictamen, en lo que se refiere á las cuestiones económicas, una enmienda que él defenderá.

*

La visita que ayer mañana hizo al Presidente del Consejo el ministro de Instrucción pública fué para darle cuenta éste de unos telegramas que había recibido de Barcelona anunciándole el propósito de exponer unos tres mil volúmenes que Francia tuvo expuestos en la Exposición de Panamá, y que ahora regala al Instituto de Estudios catalanes.

*

La enmienda que el Sr. Bas ha presentado al dictamen sobre contestación al discurso de la Corona dice así:

«El Senado lamenta que el Gobierno no haya exteriorizado todavía indicación alguna concreta que permita suponer que tiene de-

20 Ministerio de Cultura

bidamente preparado un plan orgánico de medidas económicas y financieras adecuadas á las necesidades públicas y á la situación del mundo, así como también la inacción en las esferas gubernativa y parlamentaria desde que el partido liberal ocupó el Poder, y espera que, sin interrupción de las sesiones de Cortes, dediquen éstas su atención preferente á resolver tales problemas.»

*

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre la jornada de trabajo de la dependencia mercantil se ha constituído, nombrando presidente al Sr. Alonso Castrillo, y secretario al Sr. Altamira.

*

A última hora, y con ocasión del dictamen del acta de Vich, se promovió un debate de verdadero interés en el Congreso.

Contestó al Sr. Bertrán y Musitu el ministro de Hacienda, y éste ha hecho un discurso explicando cuál ha sido política electoral seguida por el Gobierno en todas las provincias y principalmente en Cataluña, haciendo resaltar los móviles nobles en que el Gobierno se ha inspirado en estos momentos tan difíciles.

El Sr. Alba estuvo afortunadísimo de palabra. En una interrupción que le hizo el señor Cambó declaró, arrancando un aplauso unánime de la mayoría, que él se negó á dar nombramientos de delegados para algunos distritos de Cataluña, teniendo el convencimiento de que con ello dió el triunfo á los regionalistas, y que la primera petición de delegado para Cataluña que se le hizo fué del Sr. Cambó.

*

Después de la sesión del Congreso se reunieron en el despacho de ministros de dicha Cámara los consejeros de la Corona que en ella estaban presentes, manteniendo un ligero cambio de impresiones, que giró alrededor del debate promovido con motivo del acta de Vich y reproducido en la discusión del acta de Vergara.

Los mauristas aprobaron sin ninguna clase de reservas la intervención del Sr. Alba, conviniendo en que fué prudentísimo y en que no pudo expresarse en términos distintos después de los anuncios que han venido propalando los regionalistas sobre actitudes hostiles con relación al Gobierno, y de la misma actitud en que se colocó ayer el Sr. Cambó.

Los ministros juzgaron en términos muy satisfactorios la noticia comunicada por el general Jordana acerca de la presencia de nuestras tropas en el Fondak, la cual coincide precisamente, y esto es lo más satisfactorio, con la llegada á la Península de los primeros contingentes que se repatrian.

El Presidente del Consejo les anunció su impresión de que la Cámara popular pueda quedar constituída del sábado al lunes próximo.

Al despedirse de sus compañeros, el señor conde de Romanones les comunicó que hoy por la mañana se reunían en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

*

El debate electoral sobre el acta de Vich y la de Vergara fué objeto en el Congreso, después de la sesión, de muchos comentarios.

En general, se reconocía que el señor ministro de Hacienda había estado muy afortunado, y sobre todo había desviado el debate con una gran habilidad, no llevándole en la dirección que le quiso imprimir el Sr. Cambó.

Convenían todos en que éste en su rectificación estuvo extremadamente comedido con relación á su primera parte.

*

El ministro de Hacienda ha recibido hoy la visita de una Comisión de siderúrgicos, presidida por el conde de Zubiría.

Este le expuso los motivos que los siderúrgicos habían tenido para elevar los precios de sus productos, contestándole el Sr. Alba que ese aumento no podía él consentirlo, y por esa razón había dado las órdenes á Aduanas para que se prohibiese la salida de los mismos, porque enendía quet hasta tanto la Junta nombrada resolviese el pleito entre siderúrgicos y metalúrgicos, no debía alterarse el actual estado de cosas, en cuanto á los precios se refiere.

Los comisionados prometieron al Sr. Alba dar órdenes para que el aumento quede sin efecto.

*

El ministro de Hacienda ha sometido á la firma regia un decreto concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, á D. Tomás Senderos, que era jefe de negociado de tercera clase, y llevaba al servicio del Estado cincuenta años.

Contestación al discurso de la Corona

Dictamen de la Comisión del Senado.

SEÑOR:

Si las primeras palabras de V. M. como expresión de sus magnánimos sentimientos son para dolerse del inmenso estrago de la gigantesca lucha que tiene suspenso el ánimo de la Humanidad entera, y para alabar juntamente el heroísmo y la abnegación de los combatientes movidos por la vehemencia del amor patrio, las primeras palabras del Senado tampoco pueden ser otras que las de dolor y admiración para los pueblos beligerantes, asociando con vivo anhelo sus fervorosos votos á los muy humanitarios de V. M. para que la paz recobre su imperio en las naciones hoy conturbadas por la guerra.

España debe felicitahse de la confianza que, por la lealtad de su conducta sinceramente neutral, ha conseguido inspirar á las naciones contrapuestas en la actual contienda, y como lo pasado es firme garantía de lo porvenir, muy autorizadamente, y sin despertar recelo alguno, ha podido decir V. M. á la faz del mundo, prestando á lo dicho su apoyo el Senado: «Mi más vehemente afán es hoy que la Providencia me depare ocasión propicia para contribuir, en la medida y forma que las circunstancias consientan, á apresurar la hora de la paz.»

Motivo de esperanza para el espíritu atribulado por las grandes preocupaciones del momento actual es que las relaciones de España con la Santa Sede y con los países no beligerantes sean cada día más amistosas, porque en la reorganización de intereses, en la transformación de instituciones y en el establecimiento de nuevas normas que habrán de sobrevenir al término de la guerra en el orden de las relaciones internacionales, provechoso es que los Poderes y los pueblos relativamente apartados de los que hoy luchan en los campos de batalla estrechen sus vínculos en lo que puedan representar el interés general humano, no para dificultar la consolidación de la paz, sino para dar al nuevo concierto, en medio de la mayor armonía, la base más amplia posible.

La previsión de V. M. advierte que con la paz surgirán problemas en todos los órdenes de la vida, hoy indecisamente esbozados en las perspectivas del futuro, y para contribuir á su resolución indica con gran acierto la urgencia de acrecentar la vitalidad de la economía española, procurando que dentro de la Patria hallen empleo todos los elementos de trabajo fomentadores de la riqueza nacional.

Espera V. M. que el Gobierno, para realizar el indicado propósito, presentará un plan orgánico de medidas económicas y financieras adecuadas á las necesidades públicas y á la situación del mundo, atendiendo preferentemente al alivio de las crisis de las subsistencias y del trabajo y á conceder facilidades y estímulos á la exportación mediante la organización expedita y rápida del crédito. Y como obligado complemento de tan saludables medidas, y respondiendo al sentir unánime del país, confía V. M. en que el Gobierno procurará á todo trance la nivelación del Presupuesto mediante una política de severa austeridad en los gastos ordinarios, cuya cifra en el proyecto para 1917 representará positiva economía con relación á los actuales.

El Senado aplaude todos estos proyectos de mejoramiento de nuestra vida económica, y se complace en manifestar que secundará tan acertadas iniciativas prestándoles su concurso.

Pero no menos importantes que las cuestiones precedentes son las relativas al progreso de la agricultura y á la creciente prosecución de las obras públicas, y á todas piensa atender el Gobierno promoviendo la construcción de ferrocarriles estratégicos y secundarios, aumentando los caminos vecinales y ampliando las zonas de riego artificial, y uniendo, para acrecentar el resultado, á la labor de la ingeniería, la administrativa con la iniciación del crédito agrícola y con normas jurídicas y modificaciones tributarias oportunas que rápidamente conduzcan á la restauración agraria de España.

Las naciones, como los organismos naturales, necesitan, además de los elementos indispensables para el proceso de su vida, sostenido y acrecentado por la nutrición interna, poder resistir el ataque de los agentes externos atentatorio de su integridad, y las realidades de la época presente aconsejan la conveniencia de vigorizar la Defensa Nacional, y el Senado verá con satisfacción que para este fin ineludible presente el Gobierno de Vuestra Majestad un proyecto de bases para la reorganización militar respondiendo á criterios y aspiraciones manifestados en anteriores Cortes, y procurando que termine el período constituyente en que hoy se halla cuanto afecta á la organización de nuestras fuerzas militares.

Las grandes limitaciones impuestas hoy á todos los Centros industriales y los obstáculos con que luchan todos los mercados, dificultan considerablemente la transformación ordenada por la ley de 17 de febrero de 1915 en nuestros armamentos navales y en la organización de los servicios anejos, pero sobreponiéndose en cuanto es posible á las expresadas dificultades, el Gobierno persigue con perseverante empeño el cumplimiento de la ley, y el Senado aplaude su perseverancia en el intento de conseguir la defensa de nuestro litoral á cuya eficacia ha de contribuir muy especialmente la íntima compenetración de los elementos directivos del Ejército y de la Armada, obtenida por la labor patriótica de la Junta de Defensa Nacional.

A nuestra diligencia encomienda V. M., calificándola como preferente la expresada labor que el Gobierno se propone realizar, y es indudable su derecho á ser preferida, sobre todo en los actuales momentos en que la preocupación de satisfacer necesidades perentorias del vivir cotidiano, el ansia de conservar indemnes todos los atributos de la personalidad nacional, y la espera de un porvenir de grandes mudanzas en los sistemas antes estatuidos, reclaman imperiosamente el solícito cuidado de la sustentación y defensa del organismo patrio, pero el Senado ve con satisfacción suma que, no por aquella obligada preferencia, serán desatendidos otros importantes aspectos de la vida nacional.

El proyecto de ley modificando la llamada de Jurisdicciones, reproducción del ya presentado en anteriores Cortes por el partido liberal, precederá á otros que, fundados en los luminosos estudios de la Comisión de Códigos, reformarán radicalmente la ley orgánica de los Tribunales de Justicia y los de Enjuiciamiento civil y criminal.

Si los problemas judiciales, importantísimos para garantizar el libre ejercicio de la acción individual, dentro de las normas del Derecho, serán estudiados por el Senado con el detenimiento á que son acreedores, los proyectos que V. M. anuncia relativos al ministerio de Gobernación no serán menos atendidos, refiriéndose á cuestiones que tanto afectan al ordenado desenvolvimiento de la vida colectiva, como las iniciativas del cuerpo electoral, el régimen de administración de las grandes ciudades y la política social encaminada á evitar conflictos entre el capital y el trabajo.

Manifiesta V. M. que preocupa hondamente al Gobierno el problema de la cultura nacional, declarando que el actual momento es poco propicio á la realización de la obra intensa y renovadora que España necesita.

Sin embargo de lo difícil de las actuales circunstancias, V. M., con palabras alentadoras, infunde muy halagüeñas esperanzas anunciando proyectos de ley con fórmulas bastante eficaces para asegurar la autonomía universitaria y el libre desenvolvimiento de las iniciativas particulares, armonizadas con la ineludible expresión jurídica del Estado. Y viniendo á asuntos más concretos, señala como propósito del Gobierno el muy laudable esfuerzo de la creación de crecido número de escuelas, construcción de edificios escolares, formación de bibliotecas para la obra benéfica y redentora de asistencia espiritual de los elementos sociales más humildes; y, finalmente, la inclusión en el nuevo presupuesto para todos los maestros nacionales del sueldo mínimo que señala la ley de 1911. Sin desconocer las inaplazables exigencias de los crecientes servicios y nuevas atenciones que el Erario público ha de satisfacer, el Senado se complace en declarar que apoyará con entusiasmo cuanto tienda al fomento de la cultura patria, convencido de que la instrucción es obra fecunda en beneficios materiales y en el mejoramiento del espíritu.

La perseverancia en el propósito de reducir los gastos ocasionados por nuestra acción en Marruecos lo conceptúa el Senado también merecedora de alabanza, y gustoso repite las palabras de V. M., dedicadas al Ejército por el valor y la abnegación prodigados en Africa, y también muy sabiamente al aprovechamiento de los frutos de nuestra obra pacificadora, solicitando el examen de si es llegada la hora de la transformación en sentido civil del régimen local de algunas de nuestras plazas africanas.

SEÑOR:

Las solidarias relaciones en todos los órdenes de la vida de cada pueblo con los demás del mundo piden á todos los actos públicos en el momento presente atención excepcional, y el Senado tiene plena conciencia de la gravedad de las circunstancias. Muy acertadamente demanda V. M. para que la labor legislativa sea fructífera la concordia de las voluntades en una comunidad de nobles aspiraciones, y el Senado responderá á vuestro requerimiento movido por la generosidad de sus patrióticos sentimientos, posponiendo siempre al interés de la parcialidad, por muy respetable que sea, el general de nuestra madre común, España, y juntando en el mismo vehemente afecto á la Patria y al Rey, que con tanto celo consagra las generosas energías de su espíritu al engrandecimiento de la Nación.

Palacio del Senado, 23 de mayo de 1916.—Amós Salvador, presidente; Angel Fernández Caro, José S. Gallego Díaz, Rafael Altamira, José Rodríguez Carracido, Mariano Matesanz, José J. Herrero, secretario.

Proyectos de ley de Marina

El general Miranda leyó en el Senado los siguientes:

Concediendo á la viuda del que fué teniente de navío D. Isaac Peral y Caballero la pensión vitalicia de 5.000 pesetas, compatible con la que las leyes señalan á las viudas de los oficiales de la Marina española.

*

Sobre expropiación de terrenos enclavados en las zonas de costas y fronteras para el servicio de la Marina. Su texto es así:

«Artículo único. A los efectos de la ley de 10 de diciembre de 1915 sobre expropiación de terrenos por el departamento de Marina, se considerarán comprendidas en las secciones tercera y cuarta de la zona de costas las partes de la de fronteras comprendida entre éstas, el mar y las líneas que se expresan á continuación, las cuales las limitan hacia el interior.

Costas del Norte.—Ferrocarril que partiendo de Pontevedra pasa por Redondela, Guillarey y Túy.

Ferrocarril que partiendo de Bilbao pasa por Durango, Málzaga, Zumaya, San Sebastián é Irún hasta el río Bidasoa.

Costas de Levante y Mediodía.—Ferrocarril que parte de Barcelona y pasa por Mataró, Empalme, Gerona y Port Bou.

Ferrocarril de Huelva á Gibraleón, y la carretera que va desde este punto á Ayamonte.»

*

Concediendo pensión de viudedad ú orfandad á las familias de los músicos mayores de Infantería de Marina con arreglo á las disposiciones del Montepío militar, siempre que al fallecer lleven, por lo menos, doce años de servicios efectivos. A los músicos mayores de primera y segunda se les considerará como capitanes, y á los de tercera, como primeros ó segundos tenientes, según el sueldo que disfruten.

*

Regulando las condiciones para el ascenso de los capitanes de corbeta y tenientes y alféreces de navío que presten servicio de aviación militar.

Se les contará como tiempo de condiciones para el ascenso, en sustitución del de embarco, el que empleen en prácticas y destinos de aviación militar, siempre que cuenten con un año de embarco efectivo en buque armado los capitanes de corbeta, y dos años los tenientes y alféreces de navío. Estos últimos deberán tener cumplida dicha condición para poder pasar al servicio de aviación.

*

Regulando los derechos pasivos causados por los individuos en el servicio de submarinos.

Los que se invaliden ó inutilicen por hechos, accidentes ó riesgos peculiares de los submarinos, ingresarán en el Cuerpo de Inválidos con el empleo inmediato superior.

Los que perezcan en tiempo de paz causarán derechos pasivos para sus familias del sueldo entero de sus empleos, lo mismo que los que fallezcan de heridas ó enfermedades contraídas en los accidentes mencionados.

Los que en función de guerra perezcan causarán derechos pasivos para sus familias del sueldo entero del empleo inmediato superior, al que serán ascendidos con la antigüedad del día de su fallecimiento.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 23	Día 24
4 por 100 interior.		
F		74 25
E	74 40	74 50
D	75 10	75 20
C	76 20	76 15
B	76 25	76 15
A	76 15	76 05
G y H	75 75	75 76
Diferentes series		
Fin corriente		
Fin próximo		74 25
4 por 100 exterior (estampillado)		
F	82 30	
E	82 35	82 30
D	83 25	83 30
C		83 10
B		83 30
A	83 40	83 30
G y H		
Diferentes series	83 30	
4 por 100 amortizable.		
E	87	
D		
C	87	87
B	87	87
A		
G y H	87	
Diferentes series		
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
F	96 90	
E	96 90	
D	97	97
C	97 50	97 45
B	97 50	97 45
A	97 90	98 20
G y H		97 45
Diferentes series	97 75	
Obligaciones del Tesoro al 4,50 %		
Serie A		
Serie B		102 65
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Serie A		103 75
Serie B	103 80	103 75
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas		90 50
Obligaciones del 1868		
Expropiaciones del Interior al 5 %	94	93 75
Cédulas del Ensanche		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)		
Empréstito del 1914	92	92
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	96 75	96 75
» » » 5 » »	103 80	103 75
Valores industriales (acciones).		
Banco de España	469	471
Compañía de Tabacos	296	297
Banco Hipotecario	216	
Hispano Americano		
Español de Crédito		
Unión Española de Explosivos		
G. Azucarera, acciones preferentes	67	68
» » » ordinarias		23 25
Altos Hornos		
Duro Felguera		95
Unión Alcoholera Española		
Ferrocarriles.		
M. á Z. y á Alicante, contado	376	375
Nortes, »	379	
Obligaciones.		
General Azucarera, estampilladas		
» » no estampilladas	79	79
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E		
Nortes, 1905		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado		
» del Río de la Plata, »	276	275
Cambios.		
Francos	85 06	84 65
Libras	23 01	23 90
Dollars	5	

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos	840
Explosivos	254
Industria y Comercio	190
Resineras	65

EN PALACIO

CONSEJOS DE MINISTROS

Después de la una llegó á su despacho oficial el Presidente del Consejo.

Manifestó éste á los periodistas que su tardanza obedecía á que se habían celebrado en Palacio dos Consejos; uno, presidido por S. M. el Rey, y otro bajo su presidencia, con lo cual no habrá ya Consejo de ministros mañana.

En el presidido por el Rey, el conde de Romanones se había ocupado principalmente de los asuntos de Marruecos, de la operación llevada á cabo allí por nuestras tropas, haciendo resaltar su importancia, como las consecuencias que habrá de tener, y de la repatriación de algunas tropas.

Se ocupó también de los sucesos exteriores, haciendo un resumen de los más importantes desarrollados en la última semana.

En el segundo Consejo se trató de la marcha de los asuntos parlamentarios, de la discusión del Mensaje en el Senado, de los debates de actas en el Congreso y de los problemas de transporte de trigos y carbones, despachándose además algunos expedientes.

El ministro de Hacienda anunció á sus compañeros que necesitaba un Consejo para poderles dar cuenta de sus proyectos; pero sin que hubiera adelantado nada acerca de éstos en el Consejo de hoy.

Refiriéndose al debate de ayer en el Congreso, decía el conde de Romanones que había aprobado en absoluto la intervención que en el mismo tuvo el Sr. Alba, estando en todo punto conforme con las últimas palabras de éste.

El Gobierno quiere que se planteen en las Cámaras cuantos debates deseen los representantes del país, sobrellevándolos aquél con toda franqueza; pero aspira á que se desenvuelvan dentro de un ambiente de tranquilidad, que permita á los oradores la mayor libertad y proceder sin temor á ninguna clase de coacciones, teniendo al propio tiempo la seguridad de que podrán decir cuanto quieran en defensa de los intereses que representan.

Ha dicho el Presidente del Consejo que tiene ultimada la reforma de la ley Electoral y la del reglamento de la Cámara, que serán presentadas inmediatamente que se constituya el Congreso.

En el reglamento de la Cámara popular la modificación es bien pequeña. Donde dice hoy Supremo dirá Comisión de actas.

En la ley Electoral es más importante, aunque la reforma sólo abarca la parte relativa á qué organismos han de entender en las actas, puesto que no se acomete la reforma ni supresión del art. 29.

El examen de las actas y su dictamen se deja al Congreso; pero dándose garantías de un procedimiento rápido y conminatorio.

INDUSTRIALES DESAPRENSIVOS

En la calle de Fernández de los Ríos, un hombre llevaba sobre sus hombros un ternero.

Una pareja de guardias de Orden público que había allí de servicio se fijó en el sujeto en cuestión, y le interrogó sobre lo que llevaba.

El desconocido mostróse extrañado por la pregunta, y replicó que iba á llevar una ternera muerta á determinado establecimiento para su venta.

Los guardias le exigieron el volante que indicase haber sido examinada la carne por la Inspección de los Cuatro Caminos, y al ver que no llevaba lo solicitado le obligaron á volver al indicado sitio, para que se proveyera de él.

Resistióse al principio; pero al ver que los del Orden, fieles cumplidores de su deber, insistían en su propósito, accedió aquél, y todos juntos regresaron á los Cuatro Caminos.

En la Inspección sanitaria fué examinada con todo detenimiento la ternera, y se vió que había muerto el animal por enfermedad hace unos ocho días por lo menos.

En vista de esto, quedó decomisada la ternera, que se envió al Laboratorio municipal.

El detenido se llama Trifón Martín.

—En otro caso de esos que revelan la desaprensión de ciertos industriales, intervino ayer también el Juzgado.

En una lechería de la calle de las Minas presentóse, acompañado de un guardia, un inspector del Laboratorio para reconocer la leche, á lo que se opuso el lechero, que fué detenido.

La leche decomisada se hallaba en malas condiciones.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Vuelta á activo.

Concedióse la vuelta al servicio activo al primer teniente de Carabineros D. Francisco Esbert.

Retiro.

Se concedió el retiro para esta corte al capitán, cabo de Alabarderos, D. Germán Sanz.

Escuelas prácticas.

Aprobóse el anteproyecto de Escuelas prácticas de la compañía de Telégrafos de la Comandancia de Mallorca y el de la compañía de Zapadores de la misma Comandancia.

Concursos.

Se anunciará un concurso para cubrir dos plazas de capitanes y dos de primeros tenientes, ayudantes de profesor, en la Academia de Artillería.

Idem una plaza de comandante y otra de primer teniente, profesores, en el Colegio de Guardias Jóvenes (sección Infanta María Teresa).

ASUNTOS DE MARINA

Retiro.

Causa baja en la Armada, por retiro, el capitán de infantería de Marina de la escala de reserva disponible D. José Fernández y Fernández.

Tribunal de examen.

Nombróse presidente del Tribunal de exámenes para el concurso de obreros torpedistas electricistas al capitán de corbeta don Agustín Medina, y vocales al teniente de navío D. José María Moreno de Guerra y al obrero torpedista D. Antonio Sánchez Guzmán.

Entrega de mando.

Aprobóse la entrega del mando del cañonero «Mac-Mahón» efectuada por el capitán de corbeta D. Alfredo Nardiz al teniente de navío D. Francisco Márquez.

MARRUECOS

La columna del general Villalba.

TANGER. (Miércoles, tarde.) Confirmando mi telegrama de ayer, la columna del general Villalba partió esta madrugada de Ergaia, ocupando el Fondak.

Ignóranse detalles de la operación.

Sin resistencia.—Contacto de fuerzas.

TANGER. (Miércoles, noche.) El confidente moro que á las nueve de la noche regresó del campo, me dice que la columna mandada por el coronel Cavanna, compuesta de 1.000 hombres, que tenía la misión de ocupar el Fondak, realizó la operación sin encontrar resistencia, estableciendo el contacto con las fuerzas que salieron de Tetuán, llevando el mismo objetivo.

Se dice que conferenciarán los generales Jordana y Villalba y después regresarán á sus respectivos puntos de residencia.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

COMPRE MAÑANA

LA NOVELA PARA TODOS

que publica

HISTORIA DEL ABENCERRAJE Y DE LA HERMOSA JARIFA DE

VILLEGAS

DIEZ CENTIMOS

2009 Ministerio de Cultura

CASA REAL

Su Majestad el Rey presidió el Consejo de ministros.

Estos salieron de Palacio cerca de la una de la tarde.

El Sr. Ruiz Jiménez cumplió el encargo recibido de informar á la Prensa, y lo hizo en estos términos:

«Ha deliberado el Consejo sobre la exposición de las entidades económicas de Zaragoza, y, reconociendo su importancia, acordó que una ponencia, constituída por los ministros de Hacienda y Fomento, proponga las soluciones que proceda adoptar.»

El ministro de Gracia y Justicia aportó á la resolución del Gobierno el deseo de los aspirantes á la Judicatura, de que se aumente el número de plazas que han de proveerse en virtud de estas oposiciones, y el Consejo tomó en ello acuerdo negativo.

Igual suerte cupo á la pretensión de los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones del Cuerpo de Policía, que solicitaban colocación.

El Gobierno estableció para el porvenir en estos asuntos un criterio firme y cerrado, imponiendo á los Tribunales de oposiciones la obligación de no aprobar á más aspirantes que los que tengan plaza con arreglo á la convocatoria.

Cambió impresiones el Consejo de ministros respeto á las tareas parlamentarias, y cree que el sábado próximo ó el lunes, lo más tarde, se constituirá el Congreso, que avanzará en estos días todo lo posible en la discusión de actas.

El Gobierno lo desea, pues tiene mucha labor parlamentaria que someter á dicha Cámara.

Por mi parte llevaré al Congreso en seguida tres proyectos de ley: la reforma de la organización municipal en las grandes capitales; el de asistencia pública de la mendicidad, que reclama una ley y un criterio fijo, y la solución del problema del extrarradio de Madrid, asunto que reclama preferente atención de la Casa del Pueblo.

Anoche conferencié con el alcalde para que en la sesión del miércoles próximo lo apruebe el Ayuntamiento.»

Su Majestad la Reina recibió en audiencia á la marquesa de Marbais, vizcondes de Cuba, doña María Teresa Fernández de Prado y doña María de los Angeles Román y hermana.

Su Majestad el Rey fué cumplimentado por el marqués de Castelar, el duque de Alba, el marqués de Portago é hijo y D. Alejandro Groizard, que habló al Monarca de la recepción del conde de Romanones en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Sus Majestades asistirán esta noche á la función del teatro de la Princesa.

LIBRO SENSACIONAL
MANUAL DEL PERFECTO CANALLA
AÑO DE PREPARATORIO
Y CURSO COMPLETO
APARECERÁ MUY EN BREVE
EN TODAS LAS LIBRERÍAS

TOROS Y TOREROS

El segundo abono.

Casi con los mismos elementos que el anterior, la Empresa madrileña abre un segundo abono, por cinco corridas, verificándose la primero el próximo domingo con Gaona, Joselito y Belmonte.

Estos días, y con mucha insistencia, venía circulando el rumor de que Vicente Pastor había sido contratado para estas corridas; pero, por ahora, el gran espada seguirá alejado del ruedo madrileño. Lo sentimos muy de veras.

Tampoco Rafael el Gallo figura en el cartel, persistiendo el calvo en reservarse para grandes solemnidades: cuando nos devuelvan Filipinas, Guerrita vuelva al toreo, beneficio de una gran catástrofe nacional, aparición de un genio digno sucesor de *Don Modesto* ó que Joselito tenga miedo á los veraguas.

No siendo una causa de excepcional importancia, Rafael continuará en Sevilla, donde los aficionados podrán contemplarlo, y será, durante la feria de la ciudad del Betis, un número más, en recuerdo de tantas tardes que nos entusiasmó con su arte excepcional.

Volviendo al cartel de abono, después de dedicar este cariñoso recuerdo á los dos *ases* que faltan, consignaremos que viene también, y por sus propios méritos, Paconio Peribáñez. Es probable que confirme la alternativa José García (Alcalareño), cuya campaña en América, en unión de Chiquito de Begoña—que también está incluído en el cartel de la Empresa—ha sido muy plausible.

No indica el cartel de abono las fechas en que Joselito y Belmonte torearán; pero es muy probable que se presente el primero tres días, actuando nada más en dos el de Triana.

Antonio Boto (Regaterín).

Las últimas impresiones respecto de este torero son que definitivamente se aleja de los ruedos, despidiéndose del arte en que, si bien conquistó muchas palmas, éstas se vieron amargadas por frecuentes percances.

El año pasado, á final de temporada, supimos que se trataba de organizar una corrida, que sería la última en que tomase parte. En esta idea estábamos, cuando al empezar la temporada actual, dicho diestro nos manifestaba que, encontrándose bien de facultades, pensaba por ahora continuar matando toros.

Para satisfacción de sus numerosos admiradores publicábamos su carta, y ahora nos vemos desagradablemente sorprendidos al enterarnos que vuelve sobre su acuerdo y decide marcharse.

Su despedida será el mes que viene, y en la corrida última de su vida torera matará el primer toro, estoqueando los seis restantes otros tantos matadores que figuran en el cartel que ahora empieza á organizarse. Tanto el día de su despedida, como ya retirado, le deseamos al «rey del volapié» muy buena suerte y mucha felicidad.

P. ALVAREZ

Entierro del Sr. Saint-Aubin

En la Sacramental de San Isidro han recibido cristiana sepultura los restos del ilustre periodista D. Alejandro Saint-Aubin.

El entierro ha constituído una sentidísima manifestación de duelo, en la que han tomado parte personas de todas clases sociales.

A las diez de la mañana fué sacado el féretro de la casa mortuoria y colocado sobre la carroza fúnebre, que se veía por completo llena de coronas.

En un «landau» también iban otras cuantas.

Estas estaban dedicadas por Loreto Prado y Chicote, los hijos de D. José Canalejas, Empresa de Lara, Graziela Paretto, doctor Gereda, Sociedad Española Oerlikon, Afrodisio Aparicio, Asociación de la Prensa, Angel Lancho, Empresa del teatro Apolo, doña Milagros Lara, «Heraldo de Madrid», La Goya y condesa de Grexel.

Las cintas del coche fúnebre eran llevadas por D. Miguel Moya, en representación de la Asociación de la Prensa; D. Carlos Luis de Cuenca, por la Asociación de Escritores y Artistas; D. Julio Nadal, por la Asociación de Actores; D. José Rocamora, por el «Heraldo de Madrid»; el Sr. López Mezquita, por la Asociación de Pintores; el Sr. Villegas, como director del Museo Nacional de Pinturas, y el maestro Calleja, por los maestros compositores.

En la presidencia del duelo figuraban los Sres. Romanones, Burell, Arias de Miranda, Gimeno, D. Julio Saint-Aubin y D. José Canalejas.

El acompañamiento era muy numeroso, y en él figuraban la Redacción en pleno de «Heraldo de Madrid» y multitud de personas conocidas en el mundo de la literatura, de la política, del periodismo y del Arte.

Descanse en paz tan querido compañero, y reciba su distinguida familia nueva expresión de nuestro pésame.

EL CRIMEN DE LA PRADERA

TRABAJOS POLICIACOS

Una redada.

Anoche el Sr. Fernández Luna, con su acostumbrado entusiasmo, trabajó en el asunto del crimen de la Pradera, dando á sus subordinados importantes órdenes, á fin de conseguir la detención de personas encartadas en este crimen.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA fué el primer periódico que publicó el rumor de que el detenido no era el solo autor del crimen, y entonces dijimos que bien pudiera ocurrir también que el apresado como presunto autor sólo fuera cómplice.

Señalamos la coincidencia del suceso con la fuga del Manrique, y no hemos vuelto á hablar más del asunto porque la Policía de la brigada trabajaba con su acostumbrado celo para el esclarecimiento del crimen, y si volvemos á ocuparnos del suceso es sólo para hacer constar que anoche los agentes detuvieron á más de 60 individuos, que fueron interrogados en la Dirección general de Seguridad, y que ante el Juzgado han declarado algunos que conocen al Manrique, afirmando que le habían visto no hace muchos días.

Y no añadimos más, para no entorpecer la labor policíaca.

Quizás no tardaremos mucho en dar alguna interesante noticia.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Reales cartas de sucesión.

Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Mejorada del Campo á favor de D. José María Castillejo y Wall; ídem en el de vizconde de Villahermosa de Ambite á favor de D. Antonio Fernández de Navarrete y Rada; ídem en el de conde de Glimes, con Grandeza de España, á D. Alfonso Escrivá de Romani Sentmenat, marqués de San Dionis; ídem en el de marqués de Valdeolivo á D. Pedro Fernández Pujades y Gastón.

Licencias matrimoniales.

Se ha concedido real licencia á D. Luis Fernández de Angulo y Semprún, conde de Cabarrús, vizconde de Rabonillet, para contraer matrimonio con doña Asunción Losada y González; ídem á D. Alberto de Pineda y Torres, hijo de los marqueses de Campo Santo, para contraer matrimonio con doña María Cabanellas y Monclús.

Indultos.

Se concede indulto por haber contraído matrimonio sin real licencia á D. Luis Salcedo y Rubio, sucesor en el título de marqués de Fuente-Hijar; á D. Enrique Tordesillas y Fernández Casariego, conde de la Patilla, y á D. José María Romeu y Morales, descendiente de los condes de Sagunto.

FOMENTO

Consejo Superior de Fomento.

Bajo la presidencia del Sr. Arias de Miranda se reunió la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, y después de haber informado expedientes remitidos por reales órdenes sobre creación de líneas de vapores, subvenciones á comunidades de labradores, verificación de contadores de electricidad y gas y roturaciones de montes, se ocupó la Comisión de la labor realizada por los Consejos provinciales de Fomento, relativa á la formación de estadísticas de producción y consumo, reglamentación de las paradas de sementales, creación de centros de exportación é importación y de contratación y de otros servicios para el fomento de la producción y del comercio.

El ferrocarril Irún-Elizondo.

El sábado próximo saldrá para Irún el director general de Obras públicas para inaugurar, en nombre del ministro de Fomento, la nueva línea férrea de Irún á Elizondo.

Regreso del director de Agricultura.

Girada la visita de inspección á los trabajos que se realizan para la extinción de la langosta en los términos de Ciudad Real, Badajoz y Cáceres, ha regresado á esta corte el director general de Agricultura, Sr. D'Angelo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Bellas Artes.

Como son bastantes los artistas premiados en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1915 que todavía no han recogido sus medallas y diplomas, indudablemente por no saber dónde efectuarlo, se indica á los interesados que pueden recoger unos y otras en la Dirección general de Bellas Artes, á las horas de oficina, cualquier día no feriado.

Escuelas Normales.

Se nombra á doña Julia Villeu auxiliar gratuíta de Francés de la Normal de Maestras de Córdoba.

—Concediendo dispensa de defecto físico para continuar al frente de sus respectivos cargos, á doña Matilde Ridocci García, profesora numeraria de la Normal de Maestras de Valencia, y á doña Carmen Tapia, ídem ídem de la de Salamanca.

—Autorizando á doña María del Carmen Feliú para que pueda posesionarse en la Escuela Normal de Maestras de Castellón del cargo de profesora especial de Música de la de Segovia.

Consejo de Instrucción pública.

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública para informar y proponer resolución en varios asuntos de trámite.

UNA DENUNCIA

¿Se trata de un secuestro?

En la Comisaría del distrito del Congreso se presentó ayer doña Vicenta Escudero Gerboles, de setenta años, viuda, domiciliada en la calle de la Iglesia, número 2 (Puente de Vallecas), denunciando sus sospechas de que una hermana suya, llamada Nemesia, que se encuentra gravemente enferma y que vive en compañía de una criada, en la calle de Gutenberg, número 8, esté secuestrada por la aludida sirviente.

Fundamenta sus sospechas en que ayer la criada no dejó que dos hijas de la denunciante visitaran á la enferma. Más tarde fué ella misma y tampoco la dejó entrar á ver á su hermana.

Doña Vicenta hizo constar que doña Nemesia tiene perturbadas sus facultades mentales y temía que pudiera desaparecer dinero, alhajas ó títulos que guardaba la enferma.

Según la denunciante, tiene un título de 35.000 pesetas; otro de 12.000, y 12 ó 13.000 pesetas en billetes de Banco y alhajas.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE
Las mejores del mundo, «Los Pirineos».
GUERNICA (VIZCAYA)
Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

GRAN CAFE-BAR "IDEAL,,
50, San Bernardo, 50.—Tel. 1.718.

El suntuoso y magnífico Café-Bar IDEAL, que, como todo Madrid sabe, abrió recientemente sus puertas en el núm. 50 de la calle de San Bernardo, es hoy sin disputa el más concurrido de los de la corte, tanto por su lujo, confort y lo excelente de sus servicios, como por el esmerado trato que reciben cuantas personas lo frecuentan.

Los simpáticos dueños D. Eduardo Arenal y D. Salvador Guinea, que no omitieron gastos ni sacrificios en tan lujosa como excelente instalación, han visto coronados sus esfuerzos por el constante favor que el público les dispensa, concurriendo diariamente en tan extraordinario número á saborear el rico y selecto Moka, que muchas veces, por la aglomeración de favorecedores, tienen éstos que formar cola para podérseles servir las consumaciones.

Este suntuoso Café-Bar IDEAL ha montado tan soberbiamente el servicio de pastelería, repostería, fiambres, chocolatería, refrescos, etc., y á precios tan excesivamente económicos, que dudamos existan establecimientos similares que puedan competir con él en precios y calidades.

Cuenta además con grandiosa sala de tertulia para recreo de su numerosa clientela, como también con espacioso y bien decorado salón de billar, en donde los Sres. Arenal y Guinea instalaron cuatro excelentes y modernas mesas, tan perfeccionadas, que puede asegurarse no hay otras que las superen.

Para que el público tenga, aproximadamente, idea de lo asombrosamente barato de los precios del Gran Bar IDEAL, le diremos que por 0,40 céntimos sirve á domicilio **tres sendos vasos de café**, sólo ó con leche, y por 0,25 céntimos da para desayuno **café con leche y tostada.**

Ponemos en conocimiento de los favorecedores del Gran Bar IDEAL que dentro de breve plazo, y á precios que les asombrarán, empezarán á servirse ricos y exquisitos helados de todas clases, á cuyo efecto los dueños del IDEAL han contratado para este delicado servicio á un reputado y afamado maestro valenciano.

Esto, unido á los maravillosos conciertos de su grandioso piano orquestal (equivalente á una orquesta de 25 profesores), instalado en sus elegantes salones, y al lujo y confort de este gran establecimiento, hará que el Café-Bar IDEAL continúe siendo en todo tiempo el preferido del selecto público que lo frecuenta y el más concurrido de los de la corte.

L. T. DE G.

No esperéis á encontraros muy enfermo para comenzar á curaros; tan pronto como os sentís mal dispuesto, abatido ó sin ganas de comer, someteos al tratamiento de las

Píldoras Pink

que son el más poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios: ellas os darán nuevamente fuerzas y apetito.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

EN LAS OBRAS DEL CANAL

Un obrero desaparecido.

El Juzgado de guardia ha tenido conocimiento de la desaparición de un obrero que ha trabajado en las obras del Canal, del cual se han encontrado sólo la chaqueta, la petaca y parte de la comida en el punto donde solía trabajar.

La desaparición ocurrió el lunes, y se supone que ha debido caerse al agua y perecer ahogado.

Se llama Domingo Cantero Sierra, de cincuenta y cuatro años, domiciliado en Canillas, carretera del Este, barrio de la Perejilera.

El Juzgado ha dado las órdenes para que se hagan sondeos en el Canal en busca del cadáver.

Anoche estuvo trabajando la Policía en el esclarecimiento de este suceso.

De todo lo actuado se desprende que se trata de un suicidio, pues al depósito es imposible caerse, porque las claraboyas están muy separadas de los paseos.

Hoy se hará un reconocimiento por los ingenieros del interior del depósito, siendo para ello preciso utilizar barcas.

Además, se verá si las claraboyas estaban abiertas.

NOTICIAS GENERALES

Bazar del Obrero.—Las personas que deseen favorecerle con donativos de muebles y ropas usadas ó de objetos inservibles, se servirán pasar aviso á la señora presidenta, Tudescos, núm. 2, para que sean recogidos del domicilio de los donantes.

Lo que otros dentífricos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el **LICOR DEL POLO** en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Hoy jueves se celebrarán solemnes funerales en la iglesia parroquial de Santiago, de esta corte, á las once de la mañana, por el alma de la excelentísima señora doña Marta de Rojas y Martínez de Velasco, marquesa de Aguiar.

A su muy distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

El viernes, á las seis y media de la tarde, celebrará sesión científica el Ateneo de Sanidad Militar.

El médico mayor D. Bartolomé Navarro Cánovas disertará sobre el tema «Empleo de la diatermia en nuestros hospitales militares»; y el de igual clase, D. José Potous, pronunciará su conferencia acerca de la «Etiología de la tuberculosis en el Ejército».

PROVINCIAS

Herido que mejora.

BARCELONA. (Jueves, mañana.) Sigue mejorando el novillero Manolo Gracia, herido en la Plaza Monumental el domingo último.

Todavía sigue grave; pero los médicos abrigan ya grandes esperanzas de salvarle.

Caída desgraciada.

TERUEL. (Jueves, mañana.) Dicen de Castellote, que estando cogiendo un nido en la copa de un árbol el niño Toribio Balfagón, tuvo la desgracia de caer, matándose del fuerte golpe que recibió.

Un homenaje.

SEVILLA. (Jueves, mañana.) El domingo se celebrará en Marchena un homenaje á Coullaut Valera, uno de los autores del proyecto premiado en el concurso del monumento á Cervantes.

Desde Sevilla irán numerosos invitados.

Habrá un banquete, una recepción y otros festejos.

Estado de Zarco.

Le ha sido levantado el apósito al novillero Zarco, viéndose que el pitón había destrozado abundantes tejidos que tendrán que ser eliminados.

La cura será muy lenta.

El herido está aquejado por fuertes dolores.

¿Ladrones detenidos?

Parece que han sido detenidos los autores del célebre robo cometido en la joyería de la calle de las Sierpes.

Ha sido detenido un individuo que fué denunciado por su amante.

Llevaba encima varias alhajas.

Se ha telegrafiado al gobernador de Córdoba, interesándole la detención de dos sujetos complicados.

Huelga de oficiales de Juzgado.

Se han declarado en huelga varios oficiales de Juzgado.

Piden que sean regularizados sus sueldos.

Se han reunido los jueces y escribanos para tratar del asunto.

"La Mutual Vascongada,,

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca á todos sus asociados á junta general ordinaria, que se celebrará á las tres de la tarde del día 21 del próximo mes de junio, en las oficinas de la Sociedad, plaza de Guipúzcoa, 1, entresuelo.

San Sebastián, 20 de mayo de 1916. — El consejero-delegado, **Alberto Sotos.**

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego. Puerta del Sol, 13.

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Montera, 52.

MARIANA. Masajista y manicura. Ultimos adelantos para la belleza, de Nueva York, Berlín y Londres. Conservación de la piel é higiene del cuerpo, según los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de París.—Monte Esquinza, 5.

REUMA, CALCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA
TERMAS PALLARES
(Antes MATHEU, SAN FERMIN y GRAN CASCADA)
ALHAMA DE ARAGON
A cuatro horas de Madrid en los trenes rápidos.
Detalles: BOLSA, 2. Teléf. 1.769.

VINO AROUD
CARNE-QUINA
el mas reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza.
Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

RIESCO
MUEBLES PURO ESTILO
TAPICERIA ARTISTICA
GRANDES PREMIOS
MUEBLES DE CRISTAL
32—BARQUILLO—32

MILLONES DE ESPONJAS
PESCADAS CON BARCOS PROPIOS
Cepillería fina, plumeros, gamuzas, etc., etc. Ronuk, brillo ideal; perfuma y desinfecta. Apex limpia metales, inofensivo. Presupuestos gratis para acuchillar y encerar pisos. ALEXIADES, INFANTAS, 13. Teléf. 3.062.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,,

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

2010 Ministerio de Cultura

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Marta de Rojas y Martínez de Velasco

MARQUESA DE AGUIAR

FALLECIÓ EL DIA 10 DEL ACTUAL

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus primos, sobrinos y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 25, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, por lo que les quedarán agradecidos. (7)

Molinos - Compro
machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

ACADEMIA HACAR
EXCLUSIVA PARA INGENIEROS INDUSTRIALES
Clases desde 1.º de junio. Director D. Pedro Hacar, Ingeniero industrial. Juan de Mena, 11, 3.º Madrid.

PERSIANAS
Linoleum, hules mesa, transparentes. Ganga verdad. Serra. Telét.º 4.965. *Puentes, 5.*

OMNIBUS Y BERLINAS
AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte.	Para las de Atocha y Delicias.
PEDIDOS:	PEDIDOS:
Despacho central: Mayor, 32.	Desp. cen.: Alcalá, 12 moderno.
Teléfono número 12.	Teléfono número 103.

Nota.—Se advierte á los viajeros, para evitarles perjuicios, que desconfíen de ofertas de ciertos individuos extraños á las Compañías que se sitúan frente á los Despachos Centrales, y que los pedidos de coches los hagan al encargado del servicio de ómnibus **en el interior de cada local.**

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con las Agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas al mismo.

Corredores de carnets de informes
é informadores viajantes, se necesitan con sueldo y comisión. Inútil solicitar plaza sin buenas referencias.
Dirigirse: Apartado de Correos 215. MADRID

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4.842

Las obras **MARUXA, GOLONDRINAS, PATIO DE LOS NARANJOS, PATRIA DE CERVANTES, ALEGRES CHICAS DE BERLÍN**, etcétera, han sido **COLOSALMENTE IMPRESIONADAS** en discos **ODEÓN** por Ofelia **NIETO, CASTRILLO, ALMODOVAR, GORGE, GENOVÉS, ORTAS**, etcétera. Audiciones, venta y catálogos: **AGENCIA ODEÓN**, *Preciados, 1.*
NOTA. — Deseando facilitar al público el disfrute de esta notabilísima colección de discos, vendemos, á precios que sólo cubren el coste, magníficos aparatos al contado y á plazos.

5 CENTIMOS POR PALABRA

PUBLICIDAD ECONÓMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

ALQUILERES

Gran local 4.000 pies, planta baja, 3 huecos, luz zenital, propio para talleres, imprenta, almacenes, depósitos, etcétera.—Jordán, 7.

Se alquilan cuartos exteriores é interiores, casa nueva todo confort. Precios de ocho á treinta duros.—Calle Lista, 67 duplicado.

En la sierra alquilo hoteles amueblados, con jardín sombra y agua desde 500 pesetas á 2.000. La Pradera, Carmen, 18. En Villalba. Cayo el Cochero.

Alquilo, próximo verano, dos hoteles ó cuartos amueblados, con sois y ocho camas, puertecito del Cantábrico. Condiciones: Apartado Correos 250. Madrid.

Vaqueros.—Alquilo tres establos nueva construcción, veinte plazas, enfermería, cuartos pienso y mozo, agua, siete fanegas prado en carretera Andalucía, término Villaverde.—Toledo, 83. Martín.

Tienda con dos huecos buena habitación, Hermosilla, 90.

ALMONEDAS

Almoneda toda la casa; hay piano. Valverde, 44, bajo.

ACADEMIAS

Canto. Academia Ríos. Primeros premios del Conservatorio. Opera, zarzuela, conciertos. Fuentes, 2, 2.º

CONSULTAS

Senos duros, redondos (por cualquier causa flácidos), conseguiránse en 30 días. Secreto infalible. Consulta gratuita. Pedir interesantísimo catálogo ilustrado.—Apartado 402. Madrid.

COMPRAS Y VENTAS

Compro alhajas, oro, plata, cabanicos, encajes, antigüedades y papeletas Monte.—Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Nuevo salón de ventas: compra, vende y cambia muebles y pinturas antiguas y modernas. Tasador responsable. Puebla, 19.

Alhajas, relojes, bisutería, mantones de Manila bordados, lisos, baratísimos.—San Bernardo, 1.

Mantones Manila, bordados, lisos. No comprar sin ver grandioso surtido. Sin subir precios. Calatrava, 9.

Mantones Manila, mantillas, vendo alquilo para fiestas. Jardines, 5 (tienda).

Caldera Naeyer, tubular, y máquina vapor Lebrun 20 HP funcionando, vendo juntas ó separadas.—Jorge Gastey. Berenguela, 1.

Se vende una partida bancos madera pintados propios para espectáculos. «Proyecciones».—Fuencarral, 142.

Getafe.—Se vende espacioso hotel con jardín. Veinte grandes habitaciones y todos los servicios. Razón: Plaza de Matute, 10.—Madrid.

Próximo Madrid, por tren y carretera, en la Sierra, véndese magnífica finca utilidad y recreo, capitalizando á buen interés; produce 3.500 á 4.000 pesetas anuales. Tiene cuatro casas, huertas, (sigue) jardines y dependencias Pedid informes por carta á N. P. Montera, 19, anuncios.

ESPECIFICOS

Kaliptol para el dolor de muelas. Torres Muñoz. San Marcos, 11.

Cura para engordar y bizcochos de carne. Fuera engaños con reconstituyentes sin resultado. Superalimentación enérgica para debilitados. Folletos y carta gratitud gratis, Carrera San Jerónimo, 31, tercero (sigue) izquierda. Farmacias Gayoso, Arenal, 2. Esparteros, 20. Espoz y Mina, 11. Antón Martín, 44. Madrid.

MODAS

Caballeros.—Sombreros de paja, precio de fábrica, clases finas.—Casa Morales, Capellanes, 5.

HOSPEDAJES

La Riojana, huéspedes 8 reales. Abonos, 40 pesetas 60 comidas; suelta, 75 céntimos. Jardines, 24, segundo.

OPTICA

No mas présbitas, miopes, vistas débiles. «Oideu», único producto cura cansancio ojos, evitando necesidad cristales. Uso externo.—Pedid libro gratis, Bernardini Compañía. Jacometrezo, 45. Madrid.

Graduación gratuita de la vista. Empleamos cristales americanos exclusivamente, por ser los mejores.—Todos los últimos adelantos. American Optical Specialists. Alcalá, 14.

El Lente de Oro, Arenal, 14. Gemelos teatro, preciosas novedades. Impertinentes.—Gran moda cristales «Telegic y Meniscos».

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas. — Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo: seis-nueve.

En casa moderna, de reciente construcción sitio céntrico se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García, Arenal, 1.

En San Sebastián, para temporada de verano, ofrecemos pisos y villas amueblados. Dirigirse, Agencia general, San Martín, 30. — San Sebastián.

Habitaciones grandes exteriores con pensión. Bola, 7, principal, centro.

Problema resuelto. 5.000 pesetas manejándolas su dueño, dan beneficio diario 50 ídem. Detalles correo, acompañando sello. — Victoriano Ferri. Villavieja, 73, 2.º, Alicante.

Industriales ofrezco maquinaria moderna inglesa para instalar fábricas completas de azúcar, hielo, gaseosas, galletas, chocolates, confites, productos refractarios y productos químicos. Numerosas referencias. Dirigirse Francisco Düffo, Santa Catalina, 4, San Sebastián.

Negocio espléndido: «Proyecciones» arrienda Bar del jardín de verano Durante la temporada presenciarán á diario de mil á dos mil personas sus magníficos programas y los conciertos por orquesta y (sigue) bandas militares. Será el mejor sitio de recreo de Madrid. Informes: «Proyecciones», Fuencarral, 142. Señor Jimeno, de siete á doce noche.

Señorita extranjera hace falta, sabiendo inglés, francés, mecanografía y contabilidad.—Informes: Raymundo & C.ª—Alicante.

Ofrécese asunto lícito, fácil, cuya gestión requiere influencia. Escribid á «E. M.», Central Express, Carretas, 8.

Ganaderos.—Arriendo hermosa finca cerrada, por año, con muchos pastos y agua abundante aun con gran seguía. Cortés. Jacometrezo, 50.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administracción de DE CORRESPONDENCIA LA ESPAÑA, Arenal, 1,

Sacerdote estable se desea. Razón, Valverde, 52, portería

PERDIDAS

Pérdida. — Reloj-pulsera, Atocha, Concepción Jerónima, Conde Romanones.—Alcalá, 20, portería, gratificarán.

TRASPASOS

Buen negocio en Vigo. Por retirarse del negocio traspaso gran café, sitio céntrico, buena clientela, hermoso salón de billares, todo ello recién restaurado.—Informes: Tomás Ramos. Príncipe, 65. Vigo.

VARIOS

4 horas diarias producen 20 á 40 pesetas semanales, dedicándonoslas en labor honrosa, nueva, colectiva, ejercida desde cualquier localidad. Escribir: Apartado 138. Valencia.

Maniquíes «Stard», última forma.—Venta, alquiler. Fuencarral, 43.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Barcelona, 2. Madrid.

Peregrín Meléndez.—Calle Los Madrazo, 24; tlf. 2.597.

Farmacéuticos, drogueros, perfumistas, usad la esencia de «Maitre» y obtendréis la mejor Agua de Colonia, finísima, para tocador y medicinal. Venta en almacenes de especialidades.

ATENCIÓN
Alhajas antiguas y modernas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata y platino, comprando á los más altos precios, la **antigua platería** de **López, 4, Zaragoza, Madrid**, T.º 3.376. Esta Casa no tiene sucursales.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

BALDOMERO FERRER Y MATHEO
AGENTE DEL
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Se encarga de la petición de préstamos sobre fincas en dicho Establecimiento, de hacer los correspondientes depósitos para la inspección de las garantías y del arreglo de la titulación, supliendo todos los gastos y haciendo los anticipos que fueren necesarios hasta la realización.
Plaza de Bilbao, núm. 1.
(Horas: de 12 á 1 y de 3 á 5 tarde.)

IMPOTENCIA Se remedia instantáneamente á cualquier edad.
Escribir: R. S. García.—Apartado Correos, Gerona.

EL CARBON BARATO
CATORCE SUCURSALES. Encina, 1,25; ovoides, 40 kilos, 2,90; carbonilla, 3,00; San Vicente, 3, Claudio Coello, 60, Aguilera, 4, y Jesús y María, 8; teléfonos 604 y 5.035.
COMPRA MONTES PARA CARBONEO

LABORATORIOS
Instalación y reposición de material. Aparatos para análisis. Fábrica de vidrio soplado. Estufas de cultivos. Presupuestos pídanse: Estévez y Jodrá, 18, Príncipe, Madrid. Teléfono 5.584.

TEMBLEQUE (Toledo)
Se anuncia la provisión de una plaza de médico titular, con el sueldo de 1.500 pesetas y un igualatorio que excederá de 3.000. Las condiciones y plazo de admición de instancias, que han de dirigirse al Sr. Alcalde, pueden verse en el «Boletín Oficial» de la provincia.

VINOS TINTOS MARCA CONCEDIDA
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Cavés Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

NEGOCIO
Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes, garantizadas, en negocio formal, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Infs. grats. Santiago, 1, 2.º: de 4 á 8.

TRASPASO
Magnífico establecimiento hace bastantes años establecido con verdadero éxito y gran clientela, vendiendo variedad de artículos y situado en el centro de esta corte. Informes: Fuencarral, números 40 y 42, despacho.

Venta de finca, una hora de Madrid, de 200 fanegas de agricultura y recreo. Sin corredores. Precio, 16.000 duros. — Razón: Plaza de Isabel II, 2, barbería, de 4 á 6.

Arreglo motores. Cabestreros, 5

COCHES
De todas clases, vendo.—DOCTOR FOURQUET, 3.

CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: *Cabeza, 34*

Traducciones de idiomas. Escalinata, 12. 1.º izqda.

Cura segura y pronta de la
ANEMIA Y LA CLOROSIS
EL LICOR
LAPRADE
es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARIS.

Cuartos baratos. Calle General Oráa, 19, entre Velázquez y Lagasca, se alquilan hermosos cuartos interiores, desde 30 á 60 ptas;

CASAS DE LUJO
Calles de Velázquez, 75 General Oráa, 19, y Lagasca, 116, hay cuartos principales para alquilar, gran «confort», quince piezas, ascensor, calefacción central, baño, lavabo, bidet, dos w. c, escalera de servicio, teléfono, portero de librea, etcétera, etc. Hay «garage».

COMPRO
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y
Papeletas
del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas.
7 Y 9. POSTAS, 7 Y 9.

ORO Y PLATA
Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P.ª MAYOR, 31 Teléf.º 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

EL HORREO
La mejor sidra Champagne
Depósito: Libertad n.º 31

Sastrería Riaza, plazo un año, empleados, inquilinos, pensionistas. Corredera, 45.

ORO, BRILLANTES, PERLAS, piedras preciosas y alhajas antiguas para deshacer, compra El Trust Joyero, *Puerta del Sol, 11 y 12.* Sección tercera, alhajas de ocasión.

BLUSAS
Tenemos blusas de mucha novedad y gusto para la presente estación, y las vendemos á precios muy baratos. Casa THOMAS. Sevilla, número 3.

DULCES pastas y caramelos, 2,50 kilo; bombones, 6. Fáb., Bolsa, 10.

Subasta voluntaria.
El 2 de junio próximo, á las doce, en la notaría de D. Luis Fernández-Manrique, *Ventura de la Vega, 16 y 18*, se celebrará para la venta de la nueva casa número 33, de la calle de Guzmán el Bueno, sobre el tipo de 225.000 ptas.; superficie, 4.910 pies; renta, 21.490 pesetas. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en dicha notaría, los días laborables, de 10 á 1 y de 4 á 6.

CANTO Enseñanza completísima, profesor Ibarra. — Claudio Coello, 7, principal.

PERSIANAS
Desestero, limpieza, conservación, esteras ganga. B. Aznar.—26, Pez, 26.

ORO
plata, platino, brillantes, perlas y toda clase de alhajas; pagamos altos precios. Venta bandejas repujadas, servicio cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata de ley al peso, y alhajas de ocasión. Fernández y Veiga. ESPARTERO, 16 y 18. Teléfono 2.529. No tiene sucursales.

AGUAS PURGANTES
-DE-
COSLADA
"LA MARAVILLA,,
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas	Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 5	PACÍFICO, 75
Teléfono 1.072.	F. C. de Vallecas.—Canteras Teléfono 1.293.

PRECIOS

690	Kilos de yeso negro	corriente	8,75
1d.	id.	especial	9,75
Quintal	id.	blanco	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.931

EXCMO. SEÑOR

Don Alejandro Saint-Aubin y Bonnefon

EX DIPUTADO Á CORTES, GRANDES CRUCES ROJA DEL MÉRITO MILITAR Y BLANCA DEL MÉRITO NAVAL, CABALLERO DE LA LEGIÓN DE HONOR, MEDALLA DE CUBA, ETC., ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL 23 DE MAYO DE 1916

Á LOS CINCUENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada hermana, doña Rosa; su sobrino, D. Julio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 25 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Huertas, 11, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche. El duelo se despide en el cementerio. (11)

Pompas Fúnebres.—Avenida del Conde de Peñalver, 15.

2009 Ministerio de Cultura